EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.970 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Miércoles 15 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 551 AL 567

Del Sr. Joaquín C. Marquez

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Continuación)

El peligro de la segregación

Según la memoria citada las colocaciones de la Caja Nacional en 31 de Diciembre de 1920 en préstamos al personal de la administración pública y clases pasivas, sobre alhajas y muebles, en vales, en cuenta corriente y otros créditos activos, pasaban de cinco millones doscientos mil pesos, contando con elementos propios solamente por dos millones y pico de pesos entre capital, reservas y fondos en cuenta corriente suplidos por el Banco. Está demás decir que estos recursos serían insuficientes para el movimiento regular de la Caja, pero los allega mayores el público con sus depósitos a la vista y a plazo fijo, los cuales montaban en aquella fecha a más de tres millones y medio de pesos, y la Caja puede realizar desahogadamente el grueso volumen de operaciones que hemos mencionado.

No cabe poner en duda que el establecimiento que sucediera a la Caja heredaría la clientela de los deudores que actualmente tiene, pero ¿puede abrigarse igual confianza respecto de los depositantes? No lo creemos. El público entiende colocar sus ahorros en el Banco de la República por que le inspira confianza en razón de ser el emisor de la moneda de papel circulante y sabe que es una institución de antiguo y arraigado crédito y difundidos prestigios. No prefiere a la Caja Nacional por que la repute una de tantos establecimientos bancarios de la ciudad sino porque la tiene por una dependencia del Banco, como lo proclama el rótulo en una plancha de bronce colocada a la entrada principal de la institución.

Perdida por el establecimiento sucediente de la Caja la condición de Agencia, sección o sucursal del Banco de la República, puede correrse el riesgo de que la nueva entidad no logre atraer los depósitos del público por grandes que sean los recursos con que se la dote, si se tienen a mano, lo que no creemos. El capital privado es de suyo receloso: la confianza en las instituciones recien venidas que comercian con dinero no se adquiere sino por el transcurso de los años y, presumiblemente, la nueva Caja Nacional o como quiera que se llamara, no podría contar en los primeros tiempos con abundantes colocaciones del público y sus servicios podrían perturbarse con grave perjuicio de su clientela de empleados nacionales. De todos modos no son prudentes estos experimentos.

De una vía dos mandados

Algo habría que modificar, no obstante, en alguna de las disposiciones relativas a la Caja Nacional para eliminar un defecto que, sin tener mayor trascendencia, es causa de una contradicción en los balances del Banco, que no puede impresionar bien a nadie. Consiste en lo siguiente:

La memoria anual que venimos citando incluye entre las colocaciones diversas el Capital de la Caja Nacional de un millón de pesos, además de cincuentamil setecientos ocho, figurando ambas partidas en el activo del balance general como Cuenta Capital de la Caja Nacional; pero la última queda virtualmente anulada por que en el pasivo del mismo balance aparece entre los diversos acreedores del Banco por manera que, en razón de la compensación de hecho que se establece entre las dos cantidades iguales, no pertenece al Banco la que se da como colocada en la Caja Nacional.

Y sin embargo, nada más cierto y exacto que es suya, al ser de propiedad de la Caja por la sencillísima razón de que ésta es una Sección del Banco.

La expresada cantidad representa el fondo de reserva de la Caja Nacional formada por la retención de parte de las ganancias que realiza dicha institución según hemos explicado más arriba, y no siendo el fondo de reserva sino otro capital que se agrega al de la fundación, forzosamente pertenece al capitalista. El hecho de que, generalmente, en la contabilidad comercial no se fundan en una misma cuenta impersonal el capital originario y el adventicio del fondo de reserva es debido a que el último tiene por fin mantener la integridad del primero. Soporta aquel los gastos y pérdidas extraordinarios de un negocio sin que su absorción por esta causa influya para nada en la existencia del establecimiento, al contrario de lo que sucedería con la absorción del capital de fundación que legalmente obligaría a la liquidación del negocio.

Un balance general debe ser siempre precedido por el inventario estimativo de los bienes y de los créditos activos y pasivos: el monto del activo se encontrará reducido por el monto del pasivo; pero el sobrante será necesariamente el capital o el haber libre del establecimiento. Tal sería la verdad del inventario y si el balance general no la reflejara no sería exacto.

Existiendo sobrante entre lo que se tiene y lo que se debe existe capital equivalente: podrá no tenrse la disponibilidad de él o podrá ser un valor de los que los tratadistas llaman abstractos como el costo de una marca de fábrica, de una patente de invención, etc., pero será siempre capital, inevitablemente. No obstante en el Banco de la República se entiende que el fondo de reserva de la Caja Nacional no puede ser incorporado al capital realizado de aquella institución regulador de su facultad emisora de la moneda de papel, por la anomalía resultante de hacer figurar en el balance general como capital la misma cantidad que aparece como fondo de reserva en los balances de la Caja Nacional. Es una consideración digna de tenerse en cuenta, pero que no puede obstar a que se corrija la otra anomalía de mayor calibre de que el Banco aparezca en su balance general como acreedor y deudor al mismo tiempo del fondo de reserva de la Caja Nacional, al cual se debe la confusión que se ha originado. Al crearlo, conforme a la Carta Orgánica del Banco de 1911, se pensó en que por ahí se iría al aumento gradual del capital de la Caja en forma fácil y práctica, pero luego se ha visto que provoca la irregularidad apuntada.

La verdad es que no repartiendo dividendos la Caja Nacional no era necesario el decretado fondo de reserva. Este es preceptivo en muchas legislaciones extranjeras sobre sociedades anónimas, en vista de la limitada responsabilidad de los accionistas pero se fija el monto a que debe llegar, excedido el cual se autoriza la distribución total de los beneficios: el código de comercio argentino dispone que se separe el 2 por ciento de las ganancias anuales hasta que el fondo alcance al 10 por ciento del capital y en otras legislaciones como la alemana, la belga, la francesa, etc. la detracción de las beneficios debe ser de cinco por ciento hasta alcanzar el 10 por ciento del capital y en la italiana, con el mismo aparte de 5 por ciento, debe constituirse un fondo de 20 po ciento del capital social.

No existe ventaja ni utilidad alguna en mantener la Cuenta de fondo de reserva de la Caja Nacional que, en cambio complica en la forma ya dicha la contabilidad del Banco; opinaríamos que debe suprimirse; y si se quiere que la Caja utilice la proporción de beneficios que actualmente le está asignada, dígase que es para aumentar su capital y así quedaría incorporada al capital realizado del Banco. Así estaba prescripto en la ley que creó el Monte de Piedad, oficina predecedora de la Caja Nacional.

Administración de los transportes nacionales

RENUNCIA DEL SR. DELFINO

El Sr. Juan A. Delfino, recientemente nombrado para integrar los transportes nacionales, en el cargo que había renunciado el Sr. Antonio Piaggio, ha presentado su dimisión ante el Ministerio de Hacienda.

Esta renuncia, unida a la circunstancia de no haber querido aceptar ese puesto otras personas a quienes fué anteriormente ofrecido, no deja de llamar la atención y provocar conjeturas de todo género.

Con el objeto de conocer las causas del retiro del Sr. Delfino, la Comisión de Hacienda del Consejo lo invitará para asistir a la sesión que debe celebrarse esta tarde.

En la Federación Rural

La importante reunión de ayer

LOS GERENTES DE BANCO CONTRA LA MORATORIA

Celebróse a las 6 de la tarde del día de ayer la importante reunión que anunciábamos en nuestro número anterior. Presidía el ingeniero Juan José de Arteaga asistiendo los gerentes de los Bancos, Español, City Bank, Comercial, Francés, de la República, Alemán Popular Caja Obrera Agrícola, Ganadero, Royal Banck Of Canadá, de Crédito e Italiano y los señores Gualberto E. Ros, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor José Irureta Goyena, don Salvador Sosa, D. Alberto N. Clavera, don Carlos Alfredo Beltrán, don Serafín J. Milans, don Bernardo Rospide, ingeniero Miguel Carriquiry, don Alejandro Victorica, doctor Daniel Castellanos y doctor Pedro M. Marizcurrena. Hacía acto de presencia en la reunión el doctor Guillermo Burmester.

Excusaban su inasistencia, por la Federación Rural los doctores Cachón, Manini Ríos e ingeniero Arocena, así como los gerentes de los Bancos Británico de la América del Sur, Londres y Río de la Plata, Seguro del Estado y Anglo Sudamericano.

El objeto de esta reunión era oír la opinión de los señores gerentes de Bancos — a quienes previamente se les había pedido asistiesen a ella — acerca de los problemas financieros que afligen en la actualidad a la campaña y de las leyes de emergencia que se pretende crear, con el objeto de hallar solución a la crisis actual.

Después de un animado cambio de ideas en el que tomaron parte todos los señores gerentes, así como los señores Victorica, Irureta Goyena, Ros, Arteaga y Lagarmilla por la Federación, se encomendó al doctor Irureta Goyena, redactáse una nota que fué entregada al señor Morató, gerente del Banco de la República, para que la estudie conjuntamente con los demás gerentes de Banco.

Una vez estudiada la fórmula propuesta se le dará la mayor publicidad porque en ella irá sin duda la palabra de confianza y estímulo que esperan los hombres de campo. Así debe esperarse dadas las ideas vertidas por los señores gerentes todos los que estén dispuestos a seguir la política de tolerancia y tranquilidad que aconsejan las actuales circunstancias.

Como consecuencia de la reunión de ayer están citados hoy para una sesión especial en el Banco de la República los gerentes de las demás instituciones bancarias, para cambiar ideas y acordar probablemente una declaración pública promisora de confianza para el comercio, hacendados, propietarios, etc., en cuanto a que la política bancaria será de liberalidad en cuanto sea compatible con la natural prudencia exigida por una situación de crisis.

La moratoria no puede ser acordada así a un gremio determinado sin provocar un desastre general, dado el eslabonamiento de los negocios. En las situaciones de crisis como la presente todos se "esperan" y todos se "sostienen"; el que no puede pagar en tres meses paga en cuatro o en seis; el que está imposibilitado para cumplir en totalidad un compromiso a su vencimiento, lo cumple en parte; pero esta serie de tolerancias recíprocas permite marchar al conjunto, sostiene la vida de los negocios dentro de cierta normalidad, hasta que vuelva la reacción.

No habrá, pues, porque no puede haber semejante moratoria parcial que con razón ha conmovido el ambiente como la inminencia de un peligro peor que el mal, que se intenta conjurar.

Jefatura de Policía de Artigas

SE NOMBRARA AL SR. EMILIO MELO..

Según damos cuenta en otro lugar, el Consejo Nacional envió ayer la terna le candidatos para la Jefatura de Policía de Artigas.

Entre estos mereció la unanimidad de votos el Sr. Emilio Melo que es un reputado estanciero de aquel Departamento, hombre de cultura general y de carácter; ciudadano de integridad reconocida y, desde luego, merecedor del amplio prestigio que lo rodea en el Departamento citado.

Según lo han anunciado ayer algunos diarios, este ciudadano será el designado por el Presidente de la República para desempeñar la Jefatura de Policía de Artigas.

La situacion de la Administración portuaria

Prometimos ocuparnos de un artículo recibido de la Contaduría del Puerto refutando la crítica que "Ragioniere" publicó en EL SIGLO. Lamentando no insertar todo el escrito, por su extensión, damos enseguida la parte final:

"El procedimiento que se ha seguido en los dos últimos Ejercicios referentes a no haber hecho amortizaciones en el material, cargando en cambio las mejoras a GASTOS GENERALES en vez de aumentarlos al valor del material, tiene la explicación siguiente:

Comercialmente es costumbre rebajar un porcentaje por el que va disminuyendo el costo de los mismos: en estos casos se hace teniendo en cuenta que a medida que pasa el tiempo estos materiales desmerecen, pero en la gran mayoría de los de la Administración Nacional del Puerto sucede lo contrario. El material se adquirió viejo, alguno casi inservible y con las grandes mejoras, por cierto muy costosas, queda el material nuevo y, como es natural, con mucho más valor del que figura en los balances. Existen casos de embarcaciones que con las reparaciones efectuadas han quedado completamente nuevas, valiendo muchísimo más.

Podría calcularse que la Flota, en estos momentos representa un valor mucho más considerable del que representaba cuando fué adquirida.

Daría el mismo resultado cargando los gastos al material, para efectuar al fin de cada Ejercicio la amortización del mismo.

En cuanto a los cálculos equivocados, de épocas anteriores, que cita el articulista, nada tiene que ver la actual Administración Nacional del Puerto.

Sin embargo, conviene dejar constancia de que mientras en otras épocas el Estado ha tenido que cargar con déficits portuarios la actual Administración no ha tenido hasta la fecha déficits de ninguna clase y en cambio, ha adquirido gran cantidad de elementos marítimos y terrestres, efectúa la amortización y pago de intereses por la adquisición de las flotas. Varadero Gounouilhou, inmueble de la Calle 25 de Agosto y Juan Carlos Gómez, y ha realizado muchas otras mejoras sin que el Estado haya hecho desembolso alguno.

Ha mejorado notablemente todos los sueldos de su personal, y por último va ha hacer por primera vez en este País, la repartición de una cuantiosa suma de dinero entre sus obreros, y creo, señor Director, que después de todo no hay porque alarmarse.

Con la autorización debida, me permito invitar al articulista a que concurra a la Contaduría de esta Administración, donde además de estar a sus órdenes, pondré a su disposición los libros y daré todos los datos referentes a la forma en que se lleva la contabilidad.

Tengo casi la seguridad que si esta invitación fuera aceptada el articulista variaría por completo en sus apreciaciones.

Eduardo Rousse.

Los viajes a Buenos Aires

En estos últimos días, varios órganos de publicidad — EL SIGLO entre ellos — se han venido ocupando preferentemente de los entorpecimientos y trabas que se han opuesto al fácil tráfico de pasajeros entre Montevideo y Buenos Aires.

Según parece, paralelamente con esa propaganda se ha producido una acción de cancillería que brinda ya algunos de los resultados apetecidos. Sin embargo, se dista mucho, con ello, de contemplar los deseos unánimes de los viajeros. En efecto, las facilidades que ahora se otorgan — supresión del pasaporte y su sustitución por un simple certificado de los jefes de oficina, que no necesitará siquiera visación consular— alcanzará tan solo a los empleados públicos. La facilitación del tránsito resulta así muy precaria. Los empleados públicos son precisamente quiénes, por la índole de sus funciones, y si las quieren cumplir acertadamente, menos necesitan de esa prerrogativa, pues los viajes a la otra orilla son para ellos de una eventualidad bastante remota. En cambio los comerciantes y demás personas que, por la modalidad de sus actividades, están en íntimo contacto con las actividades bonaerenses, y que, por tanto, se ven obligadas a viajar con frecuencia, siguen encontrando los mismos obstáculos que en las épocas que en el puerto bonaerense y en mérito a circunstancias de aquel momento, se implantó una rigurosísima reglamentación de acceso cuyas razones de subsistencia se han desvanecido ya en su mayor parte.

Sería de desear, por consiguiente, que las tramitaciones de cancillería no se detuvieran en el primer paso dado y el propósito de obviar inconvenientes se hiciera extensivo a una clase más amplia que la de los empleados públicos.

Conferencias

EL PROFESOR RONZE

Terminado el ciclo de sus conferencias en la Universidad, el profesor Ronze dará una a beneficio de la Escuela Uruguay-Francia, de Avón, en las cercanías de Fontainebleau.

Se realizará el próximo martes, a las 21, en el Victoria Hall, patrocinada por el presidente de la República doctor Baltasar Brum, por el Ministro de Francia M. André Auzouy y por el Comité France-Amerique.

Las entradas — de número restringido — se venden al precio de $ 1.00. Se pueden adquirir en la Legación de Francia y en la Casa Danrée y Cía., calle 25 de Mayo 576.

Dados los prestigios del notable conferencista así como el noble destino de su producto, el acto del martes próximo tendrá especial lucimiento.

Modelos Periodísticos

El alma de un gran diario

Este es el título bajo el cual un escritor británico habla del glorioso centenario que acaba de cumplir y celebrar el "Manchester Guardian", diario que se publica en la ciudad que lleva su nombre, y que, bajo la dirección de Mr. C. Scott durante los últimos 30 años, ha conquitado meritísima celebridad en Europa entera y en el amplio mundo de habla inglesa.

Desde el rey Jorge hasta las más diversas instituciones nacionales y extranjeras; todos los partidos políticos; la prensa de todos los matices, han rendido un elocuente homenaje a Mr. Scott, porque ha sido un modelo de cultura, de rectitud, de fecunda laboriosidad mental consagrada con fervor apostólico a la soberana misión periodística.

Es que el buen periodismo, al decir del crítico de Mr. Scott, es al cuerpo político de la nación lo que es el aire puro a la salud del organismo.

La principal virtud de Mr. Scott ha sido una gran fuerza moral. Al servicio de ella ha estado su talento luminoso, su sensibilidad exquisita, su criterio ecuánime. El "Manchester Guardian", bajo su inspiración ha presentado siempre en su conjunto el tipo ideal de un diario para el gusto británico: la impresión de una simplicidad austera y fuerte, como la elegancia discreta que virtualmente reside en el espíritu de la persona y desde allí refleja distinción y nobleza sobre el hábito más sencillo y sobrio.

En sus "columnas" no hay clichés, pero no hay extravagancias; no hay pedanterías, pero no hay lugares comunes."

"Sus editoriales siempre alternan lo grave con lo irónico, siendo su estilo vigoroso en los aspectos serios y humorístico en los de menor importancia. Las "Cartas de Londres reflejan la vida diaria de la gran urbe de una manera insuperada ni aun en la capital misma. Sus corresponsales especiales mantienen la mas hermosa tradición de los antiguos periodistas, iluminando todos los actos que motivan la información trasmitida. Sus crónicas parlamentarias resumen el curso de los debates y reflejan el drama personal de la Cámara de los Comunes. Los artículos firmados son siempre la contribución de inteligencias reputadas. La música, teatros, artes, son tratados todos los días bajo nuevos e interesantes aspectos. Del mismo modo las crónicas de los deportes están a cargo de personas que son al propio tiempo excelentes sportmen y buenos escritores de modo que "sienten" lo que escriben.

Las columnas destinadas a los negocios son un modelo. Las cifras se presentan sin abuso, precisamente donde y en la proporción necesaria, con exactitud perfecta. Los grabados están presentados con claridad y delicadeza de impresión que ningún otro diario pretende superar.

El principio dirigente del "Manchester Guardian" es el de que "una idea debe predominar,—en materia política, económica, religiosa, etc.—sobre las demás en la "dirección" del periódico; pero la información debe ser imparcial. (Views must be definite but news impartial) —"Vistas definidas, pero noticias imparciales".

"La presentación de las noticias no debe ser nunca "manipulada" (sic) ni coloreada para secundar los fines de la columna editorial. Las dos partes de toda controversía deben ser siempre completamente reflejadas en las columnas de información y de artículos especiales sin perjuicio de las tendencias políticas del editorial.

"Esta ha sido nuestra práctica, — dice el "Manchester Guardian" y en ella está el secreto de la confianza y el respeto que merecemos a nuestros lectores, cualquiera sea el partido a que pertenezcan".

Como colaborador de EL SIGLO me es grato extractar para sus columnas esos juicios que expresan un programa de como debe ser el tono, la forma, y el alma del diario en todos los tiempos, porque en lo fundamental coinciden con las orientaciones directivas de este diario.

Old Chap

Sobre elecciones de Consejeros

VISTA DEL FISCAL DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

El Consejo Nacional de Administración remitió ayer el siguiente Mensaje trascribiendo la vista producida por el señor fiscal Departamental de San José respecto a procedimientos en las elecciones de consejeros para el período de 1921-1927:

Honorable Cámara de Senadores: En fecha 30 de Marzo ppdo. este Consejo dirigió mensaje a V. H. transcribiéndole el texto íntegro del oficio del señor Fiscal del Crimen de 3er. Turno expedido con motivo de los antecedentes, que le fueron pasados, relacionados con la elección de Consejeros Nacionales para el período 1921-27.

A la vez se hacía saber a V. H. quen en la misma fecha, eran pasados a los señores Agentes Fiscales Letrados de los departamentos de San José, Minas, Rivera y Paysandú los antecedentes de la elección de la referencia a los efectos de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido las Juntas Electorales de aquellos departamentos.

El señor Agente Fiscal Letrado del departamento de San José ha devuelto los antecedentes que le fueron enviados, expidiéndose en una nota cuyo texto íntegro cumple este Consejo en transcribir a V. H. a continuación:

"Fiscalía Departamental de San José.—San José, Junio 2 de 1921.—Exemo. señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Rodolfo Mezzera.—Me permito remitir a V. E. los antecedentes relacionados con la actitud observada por la Junta Electoral de ese departamento, con motivo de la elección de Consejeros Nacionales—y que oportunamente fueron elevados a esta Fiscalía, de conformidad con lo dispuesto por el H. Senado en Decreto fecha 25 de Febrero del corriente año. Tratándose en el presente caso de hacer efectivas las responsabilidades en que pueden haber incurrido los miembros de la Junta Electoral,—la cuestión a dilucidarse es la referente a la existencia del presunto delito de desacato, cuyos caracteres en principio envuelve la resolución de aquella entidad de negarse a dar cumplimiento a un fallo inapelable del Juzgado Ldo. Departamental. No obstante,—el exámen imparcial del respectivo expediente conduce a admitir que no ha existido de parte de dicha Corporación, el fin de resistir abiertamente a los mandatos de la Justicia. La tesis sostenida por la Junta Electoral, si bien errónea, en el sentir del suscrito, deja la impresión de la sinceridad de los razonamientos que se aducen para considerar ilegal la sentencia del Juzgado,—encarando la cuestión como un conflicto de atribuciones.—y que descarta por tanto el delito de resistencia. En efecto; a fs. 37 la Junta Electoral en mayoría dice: "Que no ha sido su ánimo desacatar una resolución del Juez, sinó simplemente mantener su competencia de jurisdicción". A fs. 40 v. "...Por todas estas consideraciones la defensa de la cosa juzgada que las propias leyes electorales colocan por encima de todos los jueces, etc.". A fs. 49: "No se trata aquí de desacatar un fallo judicial, cosa que nunca existió en el espíritu de la H. Junta, sinó de mantener la validez de la cosa juzgada"; y en fin, los fundamentos de orden jurídico invocados en las distintas resoluciones e informes producidos, ponen de manifiesto que la Junta Electoral no ha tenido el deliberado propósito de resistir a la justicia,—sino el de mantener la integridad de sus pretendidas atribuciones, disponiendo los medios conducentes a ese fin. En consecuencia, aún cuando el Agente Fiscal admite la legitimidad de los procedimientos seguidos por el Juzgado,—no halla méritos para declarar a los miembros de la H. Junta Electoral, pasibles de responsabilidad penal.—Saluda a V. E. con la mayor consideración.—Ignacio Coelho".

Con tal motivo el Consejo Nacional de Administración reitera a V. H. las seguridades de su mayor consideración.—Por el Consejo: — **Batlle y Ordóñez, Rodolfo Mezzera.—T. Vidal Belo,** secretario.

El homenaje a Mitre

REUNION DEL COMITE

Para esta tarde a las seis; está citado para sesionar en el Ateneo, el comité Uruguayo Pro-Homenaje al general Mitre.

La secretaría ruega puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a considerarse.

EDUCACION de NIÑOS ANORMALES

ELEVACION DE UN MENSAJE

El Consejo Nacional de Administración elevó ayer un mensaje sobre enseñanza a los niños anormales acompañando el siguiente proyecto de Ley:

Artículo 1o.- Autorízase al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y normal para enviar a Europa o a Norte América por el término de dos añor, a dos maestros de segundo grado con el objeto de cursar estudios completos relativos a la enseñanza especial para anormales.

Artículo 1o.- La designación de los maestros deberá hacerse mediante concurso programado por el referido Consejo con asesoramiento del Cuerpo Médico Escolar.

Artículo 3o.- Autorízase, así mismo, para enviar a Europa o a Norte América, por el término de un año,—a un médico para cursar estudios especiales, médicos y pedagógicos sobre anormales.

Artículo 4o.- Las becas del artículo 1o., además del sueldo, estarán rentadas con un mil ochocientos pesos anuales y la del artículo 3o. con dos mil cuatrocientos pesos,- En caso de que el facultativo elejido sea funcionario público tendrá derecho a licencia con goce de sueldo por el año de la Beca.

Artículo 5o. Los becados de que se ocupa esta ley estarán obligados a su regreso a desempeñar los puestos que se crean para la enseñanza especial de anormales.

Artículo 6o. Comuníquese, etc.

Muerte de un expresidente cubano

EL GENERAL JOSE MIGUEL GOMEZ

Un telegrama de Nueva York, anuncia el fallecimiento del general José Miguel Gómez, expresidente de la República de Cuba, acaecido en aquella ciudad, a consecuencia de una neumonía.

Agregan las informaciones recibidas, que el hijo del general Gómez se encontraba en la capital norteamericana y que sus dos hijas emprendían viaje, a bordo del yate presidencial cubano. La personalidad del extinto político cubano no es de aquellas que aparecen rodeadas por la aureola del aprecio de todos sus conciudadanos. Durante su administración, iniciada en los mejores momentos para la posperidad nacional, ya que Cuba se hallaba en condiciones de emprender una marcha ascendente hacia el progreso y la organización definitiva, se cometieron muchos errores, de los que, si bien no se le podía culpar directamente, se consideró que pudo evitarlos, rodeándose de otros elementos que hicieran una labor más sana y patriótica. Terminado su mandato en 1913, y alejado del gobierno por el triunfo y luego reelección del general Mario Menocal, instigado, acaso, por el mismo elemento que en otra ocasión le acompañara, intentó, en 1917, una revolución, pero fué arrestado con todo su estado mayor en la ciudad de Placetas (Santa Clara), y conducido a la prisión de Monte Príncipe, en la Habana. En las últimas elecciones presidenciales se presentó como candidato por el partido Liberal, en contra del doctor Alfredo Zayas, que completó la fórmula durante los cuatro años de su presidencia, pero, al ser derrotado, marchó a Nueva Jork. Muere a los 63 años de edad.

Los arrendamientos rurales

CARTA DE UN INTERESADO

Con motivo del actualísimo asunto de los arrendamientos rurales, nos escribe un lector.

Señor director de "El Siglo": Soy viejo suscriptor de EL SIGLO y acabo de leer su artículo sobre arrendamientos Rurales. Ruégole que contiue su campaña a fin de que se haga algo en favor de los arrendatarios. Yo, y un socio, somos arrendatarios de un campo de 1500 hectáreas poco más o menos. Comenzamos a trabajar en 1918. Como teníamos poco capital no poblamos del todo y esperamos que las crías nos completarán las haciendas necesarias; así es que aun no alcanzamos a vender productos de nuestro estable convenio; porque antes necesitábamos todo el ganado, ahora, en cambio, no encontramos compradores.

En el campo hicimos siembras: casa, galpón y alambrados.

Nuestro contrato, es por semestres, pagaderos adelantados. Además el dueño del campo está bien garantido, porque aparte del ganado tenemos otros bienes (campo y alguna finca).

Ahora bien, hemos pedido al propietario que nos conceda la facilidad de pagar los semestres en su vencimienao, en vez de hacerlo el primer día que empiezan a correr, y el propietario no ha querido acceder al pedido.

Vea Ud., que equidad y que ayuda. Creemos que lo que pedimos no es mucho. Pagamos un arrendamiento bastante alto por campos que en 1918 hacía años que estaban desocupados.

Si Ud., quiere podremos darle datos concretos, con el contrato y los recibos a la vista.

Esta es nuestra situación, capital empleado en ganado, más capital empleado en mejoras, casa, alambrados y galpones, 3 años de arrendamiento pagados y al poder vender un novillo, ni un kilo de lana. No podemos mandar a la Tablada porqué somos criadores y no invernadores. El ganado que compramos, al empezar, ahora no vale ni la mitad del precio que abonamos entonces.

Pronto tendríamos que comprar toros y carneros para refinar, como comprenderá, estamos como para refinar.

Saluda atentamente al Señor Director. "Un casi arruinado".

LA LEY DE ALQUILERES

Lo que dice el público

LA LAPIDA

La asamblea general está ultimando los detalles referentes a la promulgación de la ley sobre alquileres. ¿Se ha pensado en que esa ley va a dejar sin trabajo a millares de obreros? ¿Se ha meditado acerca de la cantidad de gremios a resultar capitalmente afectados, con medida tan inconsulta? ¿No se ha reflexionado un momento en que la ley de alquileres es la muerte de la edificación? No puede ignorarse que hacen 25 años, a raíz de la paralización del 97, el problema de la vivienda se resolvió por el espejismo de los alquileres; con la construcción de viviendas, no con la elaboración de leyes.

Con leyes no se hubiera hecho una casa; sin leyes, se amanzanó y se edificó toda la inmensa quinta de Lapido, desde el Arroyo Seco y la Aguada hasta el Reducto; todos los contornos del Parque Urbano, desde las calles Gaboto y Maldonado, hacia el Sud y hacia el Este: todos los alrededores del Buen Pastor, en el cuadro comprendido entre las calles Sierra, 8 de Octubre, Colonia y La Paz. Para sintetizar puede decirse que se nutrieron de casas, centenares de manzanas de terreno, en los parajes citados y en muchos otros.

Ahora se había empezado a producir idéntico fenómeno, y todo lo viene a malograr una ley infausta! ¡Qué irreflexión!!

Sírvase, señor director, dar publicidad a esta carta, por qué los intereses de un gremio, de sus similares, y de los millares de obreros afectados, son los intereses generales del país.

Justus.

¡NO PUEDE SER!

Cuando un Consejo Nacional constituído por nueve miembros, veta unanimemente, sin una sola excepción, una ley determinada, es porque la edad y la experiencia de los consejeros, les habrá demostrado que tal ley tiene que resultar funesta para los intereses del país.

Cuando un Senado, compuesto por hombres reflexivos, modifica fundamentalmente una ley, es por qué esa ley debe ser contraproducente, con relación a los fines que persigue.

Y, sin embargo de tales oposiciones, se trata de llevar adelante esa ley, contra viento y marea. ¿Es qué se han meditado las consecuencias de tal obstinación? ¿Es qué se ha meditado acerca de los enormes perjuicios que tal ley va a ocasionar a todos los gremios y a los innumerables obreros vinculados a la edificación en general? ¿Es qué, a pesar de lo que ya se palpa, no se cree en la paralización absoluta de la edificación, si la ley sobre alquileres llegara a sancionarse? ¿Es qué no se reconoce que traerá consecuencias desastrosas para el país, la promulgación de leyes con efectos retroactivos, a uno y medio años de fecha?

¿Es qué no se ha visto resolverse antes de ahora, el problema de la vivienda, con el aliciente de los alquileres libres, traducidos en un enorme aumento en la edificación causa luego de la baja automática en los arrendamientos?

No puede esperarse en manera alguna que la ley sobre alquileres se promulgue.

Se oponen a ello, el crédito y la seriedad del país: los intereses bien entendidos de propietarios e inquilinos: la vida de muchas industrias y gremios y la situación de millares de obreros.

Un hombre de trabajo.

Presidencia de la República

El doctor Brum concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, donde permaneció hasta después de las 17. Hoy se realizará el acuerdo semanal con el ministro de Guerra.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

El Consejo Directivo de la Federación Rural, da cuenta de las proposiciones que por unanimidad de votos fueron aceptados por el Congreso Rural de San José, referentes a ferrocarriles y transportes.

El señor Amador Verger, solicita reconsideración de lo resuelto por este Consejo, declarándolo cesante del cargo que ocupaba en la Colonia Educaicional de Varones.

ENSEÑANZA DE ANORMALES

El asunto más debatido en la sesión de ayer fué el que se refiere a la enseñanza de niños anormales para la cual el Ministro Mezzera presentó un proyecto con extenso y erudito mensaje pidiendo recursos para enviar varios médicos y maestros a especializarse en Europa y Estados Unidos.

El Dr. Lamas habló extensamente del asunto examinándolo desde distintos puntos de vista y dijo que notaba la falta de una estadística que ilustrara la cuestión en punto a saber si en nuestro país existe o no el problema en igual grado de importancia que en otros.

Porque en nuestro país. — dijo el Dr. Lamas. — se nota en algunas observaciones de carácter étnico pocos ejemplos de ciertas anormalidades patológicas que son frecuentes en Europa, siendo la causa más probable además de la raza, el régimen de vida.

Recordó todo lo que hay de filosofía positiva en el humorismo un tanto grotesco de Mustafá cuando dice que nuestra raza es fuerte debido a la vida del conventillo, en cuyo patio se reunen a diario en coloquio fraternal los tipos de todas las latitudes de la tierra; y de esa franca promiscuidad y por contactos más íntimos que la simple ceción de presencia, salen tipos vigorosos e inteligentes.

En este punto el Sr. Batlle, en tono risueño le interrumpe para referir que Mustafá dice que en la Argentina cuando aparece algún individuo que empieza a destacarse y figurar en la vida pública, hay que preguntarle: — "En qué conventillo naciste?

Bueno; el Dr. Lamas pide estadística, observa que al médico que se mandará no se le exige concurso y otras cosas más.

Después empieza a hablar Arena; pero Mezzera le interrumpe temiendo que diga algo antes de oirle que probablemente no dirá si le oye primero.

Se calla Arena y habla Mezzera, largo y con frases expresivas, como esta: hay que estudiar el asunto "honda y profundamente" y llegar a tener un conocimiento "perfecto y absoluto". Citó nombres de autores con profusión pasmosa, sin perjuicio de los que había enumerado en el mensaje. Dió estadísticas, según las cuales hay un promedio de más de 300 niños anormales en Montevideo.

Aceptó reducir a dos el número de maestros a enviar y un médico, todos elegidos por concurso.

Cuando terminó, habló el Sr. Batlle para pedirle que suprimiera del mensaje los nombres de autores, entre los cuales había un Filipo que le llamó la atención a Arena y le hizo exclamar:

Qué sabemos nosotros quién es Filipo! — Gracias que tengamos alguna vaga idea de aquel famoso rey de Macedonia, padre de Alejandro Magno...

JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS

El Ministro puso a consideración el asunto de la provisión del cargo vacante de la jefatura de Artigas.

El resultado de la votación de candidatos fué el siguiente:

Por el Sr. Emilio Melo votaron todos los Consejeros.

Por el Sr. Jacinto Larraechea, los Srs. Lamas, Vázquez y Berro.

Por el Sr. Manuel Ferreyra los señores Batlle, Arena, Viera, Areco, Campisteguy y Coelo.

Por el Sr. Pedro Tafernaberry, los Srs. Campisteguy, Viera, Areco, Lamas, Berro y Vázquez.

Por el Sr. Ambrosio S. Miranda los señores Batlle, Viera, Arena, Areco, Campisteguy y Cosio.

Quedó la terna constituída así: Emilio Melo, Pedro Tafernaberry y Ambrosio S. Miranda.

NOMBRAMIENTOS EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Se habla de este asunto y el Dr. Mezzera explica que había hecho un estudio personal de los candidatos, decidiéndose — por razones que explica en la coincidencia de antiguedad y aptitudes a favor de los candidatos, — por la siguiente lista:

Para Encargado del Registro Cívico a Juan José Garibaldi; para auxiliar de secretaría a Manuel Castagnino, en reemplazo de este a María Elena Roubaud y en substitución de esta a María A. Santos Garma, estudiante de 4.o año de bachillerato.

INSTITUTO HIGIENE EXPERIMENTAL

Consultó el Dr. Mezzera unas propuestas de venta que se le han presentado por terrenos para ubicar el proyectado instituto de higiene experimental.

PASAPORTES PARA EL EXTERIOR

Se aprobó el mensaje por el cual se remite a la Asamblea un proyecto de la Presidencia creando un timbre de un peso por cada certificado de identidad que expida para los pasaportes la oficina de indentificación dactiloscópica. El producto de ese timbre, que se calcula en $ 5.000 anuales será para el sostenimiento y mejoras de la misma oficina, que presta importantes servicios públicos.

LICENCIA

Se concedió por seis meses, sin goce de sueldo al Sr. Carlos M. Rivieré, empleado del Ministerio de Instrucción Pública.

ENSEÑANZA ANARQUISTA

Según parte de la policía de investigaciones en La Teja hay una escuela privada donde se da enseñanza de ideas anarquistas. Se consulta si, de acuerdo con los términos de la ley de educación común hay implicancia entre esta enseñarza sectaria y las disposiciones legales.

Se dispuso averiguar en qué consiste dicha enseñanza, cual es el programa, etc.

PAGOS

Se dispuso el pago de las cuentas que adeuda el Patronato de delincuentes y menores por el ejercicio 1919-20, conforme a la reciente autorización legislativa.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.06
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
Atrasado del mes	» 0.25

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 8, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel [illegible]

Ministerio de Hacienda

EXPORTACION DE ORO

Han solicitado exportar oro las siguientes firmas comerciales: José Garese 1.377.04 dólares; Julio Mousques 22.186.05 dólares [illegible]

BANCO DE PARIS

[illegible]

Sociedad de Pediatría

[illegible]

Partidarias

[illegible]

DE ARTE

[illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

El Presupuesto General de Gastos. — El proyecto del Sr. Andreoli. — La depuración de los Registros. — Construcción de Carreteras. — Fomento de exposiciones ferias. —

Ayer se reunió la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del Dr. José F. Arias.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban los siguientes:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara el mensaje y proyectos de la Presidencia de la República por el que se establece el procedimiento para prestar declaraciones en las causas sometidas a la jurisdicción militar. A la Comisión de Guerra y Marina.

—El Consejo de la Federación Rural presenta una exposición relacionada con el proyecto por el que se establece que las disposiciones de la ley de Gobiernos locales que atribuyen recursos a las Asambleas Representativas solo regirán hasta el 31 de Diciembre del corriente año. A sus antecedentes.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Enseguida pide la palabra el [illegible]

[illegible] villa en que ha de tener sus puntos terminales.

Por su parte, el señor García Selgas formula algunas observaciones sobre el tipo de carretera adoptado, que, a su juicio, debiera cambiarse por otro de construcción mas económica que ha dado buenos resultados en los países vecinos. Anuncia que representaría algunas enmiendas a la discusión particular.

Habló después el señor Aramendía, diciendo que el doctor Urioste, que había manifestado especial interés en ocuparse del asunto y no puede hacerlo en razón de hallarse enfermo, le había declarado, en conversaciones privadas, opiniones contrarias a los impuestos que crea el proyecto para costear las carreteras. Opina que esas carreteras no beneficiarán ni a la agricultura ni a la ganadería, sinó tan solo al turismo, y por lo tanto, lo mismo el orador que el doctor Urioste, creen que no es justo hacer pagar a ganaderos y agricultores el costo de obras que no utilizarán.

Tras algunas interrupciones por parte de varios señores diputados respecto a la cantidad de cargas que llegan por tierra a los puntos terminales de las carreteras en proyecto y a la capital, el señor Aramendía hacía notar que la conservación de las carreteras en proyecto costará unos 900 pesos anuales por kilómetro, y aparte de eso, opina que [illegible]

[illegible]

Asamblea General

[illegible]

El mal estado de las sustancias alimenticias

[illegible]

En el Senado

[illegible]

Noticias generales

[illegible]

Aniversarios

[illegible]

Universitarias

[illegible]

ECOS DEL TURF

[illegible]

EL CONCURSO DE INSIGNIAS DE LA ASOCIACION DE DI[illegible]

[illegible] señores socios [illegible] que el día 30 [illegible] las 8 a las 19 [illegible] la recepción [illegible] para la insignia [illegible] calle La[illegible] Elías Rodríguez [illegible] Mazzucchi—

RECARGO DE PATENTES

[illegible] Propietarios de [illegible], Cafés y Con[illegible] presentado al Mi[illegible] solicitando [illegible] establecimientos [illegible] de patentes. [illegible] Vecino somete [illegible] la consideración [illegible] resolución que [illegible]

EMPLEADO EXTRA PRESUPUESTO

[illegible]

HONES, montado por Leguísamo, pasó 700 metros en 43 4/5.

PORT FLY, dirigido por Feliciano Gomez ensayó sobre 1000 metros empleando 1' 3".

INFORMACIONES

—Ha ingresado a la ecurie Los Cerrillos, un producto de dos años hijo de Yaguarí.

—La potranca Game Poker regresará el domingo próximo al cuidado del compositor Lorenzo [illegible]

[illegible]

Intervino la A. P. que condujo a los heridos a sus respectivos domicilios.

Intervino la seccional N.o 18.

EN LA POLICIA DE INVESTIGACIONES

Se ha firmado ayer tarde un decreto por el Ministerio del Interior elevando a la categoría de sub-jefe de la Policía de Investigaciones, al actual comisario señor José García, en reemplazo del señor Isidoro de la Sota que renunció.

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Servicio telegráfico

En París se realiza un gran acto de confraternidad franco-americana, con motivo de la visita del escritor argentino Leopoldo Lugones.

PARIS, 14 — La Asociación France-Amérique dió una gran cena en honor del poeta argentino Lugones, a la cual asistían lo más distinguido de la sociedad y de la intelectualidad parisienses, miembros del Cuerpo Diplomático latino-americano y personas distinguidas de la colonia argentina.

Mr. Hanotaux, pronunciando un discurso, saludó al Ministro de la Argentina, Sr. de Alvear.

Expresó cuán agradable resultaba recibir a los argentinos eminentes que vienen a Francia para [illegible], conocerla y estudiarla mejor.

Tuvo palabras elogiosas para el Dr. Rodríguez Larreta que conoció los años más terribles y también los más gloriosos de la guerra.

Narrando que acababa de regresar de su país natal desvastado, dijo: Si en verdad los habitantes viven en sótanos y ruinas, a cielo descubierto, los campos [illegible]

[illegible] algunas palabras de agradecimiento.

La Condesa de Noailles leyó unos versos sobre Verdún, siendo aclamada entusiastamente.

El Sr. de Alvear expresó la amistad y simpatía de la Argentina por Francia, declarando que nadie puede conocerla de cerca o de lejos sin amarla.

INTERPELACION EN EL SENADO —

PARIS, 14 — En el Senado, Mr. Duplantier presenta un pedido de interpelación sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno respecto a la ejecución del Tratado de Versailles y relativamente al enjuiciamiento del ex emperador Guillermo y demás autores de crímenes contra la Humanidad.

Mr. Duplantier subrayó la urgencia de la discusión de esa cuestión, en presencia de los juicios escandalosos de los Tribunales de Leipzig y [illegible]

[illegible] los socialistas [illegible] triacos.

La policía que [illegible] puentes obligó a [illegible] este cortejo a [illegible] pués de terminad[illegible] fúnebre.

Los comunistas [illegible] panfletos contra [illegible] Von Kahr.

INTERPELACION EN EL REICHSTAG POR [illegible] DEL SOCIALISTA GAREIS.

BERLIN, 14. — [illegible] tag, el diputado [illegible] pendiente, Sr. [illegible] tó una interpela[illegible] asesinato del ag[illegible] Gareis, añadiend[illegible] fué maquinado [illegible] quistas y militar[illegible] de la confianza d[illegible] tro bábaro, Von [illegible]

Esa interpela[illegible] orden del día y [illegible] ponderá en el c[illegible] mana.

HUELGA GENERAL TERMINADA

MUNICH, 14. [illegible] terminada la hu[illegible]

EL DESARME DE LAS GUARDIAS CIVICAS [illegible]

BERLIN, 14 — [illegible] liner Tageblatt [illegible] municado bávaro [illegible] claraciones equí[illegible] desarme de las [illegible] bávaras y decla[illegible]

[illegible]

La cuestión de los mandatos será discutida en la próxima reunión que celebre el Consejo de la Liga de las Naciones.

[illegible]

Interesantes detalles del juicio promovido contra uno de los jefes del último alzamiento comunista.

[illegible]

En los Comunes se intenta promover un debate sobre la cuestión Oriente.

[illegible]

ESPAÑA

[illegible]

ITALIA

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

[illegible]

Información Sud-Americana

ARGENTINA

EL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO DE ITALIA PRESENTA AL DOCTOR IRIGOYEN SUS CREDENCIALES Y LE ENTREGA UNA CARTA AUTOGRAFA DEL REY VICTOR MANUEL. —

BUENOS AIRES, 14. — El Ministro de Italia, señor Cobianchi, presentó solemnemente esta tarde, al Presidente de la República, doctor Irigoyen, las credenciales que le acreditan como embajador extraordinario de Italia en el acto de inauguración del monumento a Colón.

El señor Cobianchi se trasladó a la Casa de Gobierno en una carroza de gala escoltado y precedido por escuadrones de granaderos.

Además le rindió honores un regimiento de infantería, cuya banda de música ejecutó la Marcha Real italiana a la entrada y salida del Embajador.

El señor Cobianchi, pronunciando un discurso, declaró que cumplía un voto fervorosísimo al presentar sus credenciales de Embajador Extraordinario para la inauguración del monumento a Colón, con que obsequia a la Argentina, la colectividad italiana.

Añadió que a ese voto que resume y corona su obra de plenipotenciario, corresponde el intenso deseo auspicioso del pueblo italiano que siente todo el valor del nuevo y poderoso vínculo del ideal y de leal fraternidad latina que lo une al pueblo argentino en el símbolo de Colón.

Enseguida entregó al Presidente Irigoyen una carta autógrafa que le envía el Rey de Italia.

El doctor Irigoyen contestó agradeciendo la carta del Rey Víctor Manuel. Después ensalzó la feliz y eficiente labor diplomática de muchos años del señor Cobianchi, diciendo que se veía ahora magníficamente coronada cuando el pueblo y el gobierno argentinos interpretan los nobles sentimientos del pueblo y del go[illegible]

[illegible]

Se leyeron numerosos telegramas, entre los cuales figuran de los señores Orlando, Bandini y senador Luiggi.

El Comité decidió entregar al señor Zocchi, como regalo, un cheque de 200.000 liras, además del precio del monumento.

CHILE

EL SALITRE — NEVADA — PRESUPUESTO — FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A SALTA — MAS INFORMACIONES. —

SANTIAGO, 14 — Una firma comercial de Hong Kong ha comunicado que el Gobierno Chino concedió permiso para la internación del salitre chileno.

—Esta madrugada cayó una nevazón en la ciudad, la cual presenta un hermoso aspecto.

—Hoy se enviará al Congreso el presupuesto para 1922, el cual asciende aproximadamente a 320 millones de pesos papel y 65 millones de pesos oro; por concepto de entradas, figura la cifra de alrededor de 200 millones. Resulta pues un déficit superior a 150 millones.

—En breve se designará una comisión que estudie la construcción del ferrocarril entre Antofagasta y Salta.

— Han caído copiosas lluvias. Las siembras presentan, en general, un buen estado.

—Los diarios reproducen la afectuosa contestación del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil a su colega chileno.

—Los diarios publican una carta del Canciller respecto a las afirmaciones contenidas en los artículos publicados por el General Bonen Rivera sobre la política internacional chilena. El Canciller declara que esas afirmaciones no coinciden con los propósitos del Gobierno.

ECUADOR

[illegible]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

[illegible]

TIRO

[illegible]

BOXEO

[illegible]

[illegible] to reglamentario dicho torneo, con las bases que rigieron el pasado año.

— Exhortose a las comisiones de Hacienda y Reglamento para que se expida cuanto antes en el proyecto del Sr. Beade que establece el cobro de entradas.

— La Tesorería presenta el balance de Abril y Mayo, que arro[illegible]

[illegible]

[illegible] o 50 luchas de Jeffries, Corbett y Johnson, Carpentier tiene un record de 100 encuentros y Dempsey de cerca de 60.

Los métodos de entrenamiento han sufrido una revolución desde los días pasados en que un peleador por un puesto de nota alquilaba simplemente los servicios de un ((ring partner)) o entre[illegible]

[illegible]

Vida Social

ENLACES—

En los primeros días del mes de Agosto, se realizará el enlace de la señorita Margot Zumarán Arocena con el señor Emilio Lessa Salterain. Una vez realizada la boda, los novios pasarán una corta temporada en Las Piedras, partiendo luego para su estancia de Durazno donde fijarán su residencia.

la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, un solemne funeral en sufragio del alma del señor Manuel Flores.

EN LO DE BONASSO. —

La fiesta que ayer tarde ofreció en su casa de la calle Rincón, la señorita Olga Bonasso, festejando su día, resultó muy brillante. Asistió a ella el núcleo de gente

Señorita Dora Puppo, que mañana contrae enlace con el Sr. Gerardo Del Castillo

DIPLOMATICAS.—

VIAJEROS.—

ENRIQUE GONZALES.—

ENFERMOS.—

ANOCHE EN EL SOLIS.—

CIRCULO E. TENNIS.—

DEMOSTRACIONES.—

MATRIMONIO DE PRINCIPES

NECROLOGICAS.—

JUSTICIEROS ELOGIOS.—

Señorita Sara Silveira, que esta noche se une en matrimonio con el señor Isaac Silvera

Club Uruguay

ELIXIR de NOGUEIRA

DEL AMBIENTE

La primera comunión

Todas las niñas que toman la primera comunión tienen una tía materna cuarentona y gorda y una tía paterna concuentenaria y magra. A ésta, generalmente parecida a la Parca Atropos, se le encomienda siempre, en concilio pleno de familia, la preparación espiritual de la candidata. A la otra, que no deja de tener jamás morletes colorados como tajón de angelito, se la encarga de la com-

TEATROS

ner y beneficio de la gentil actriz Antonia Herrero, con el estreno de la comedia sueca de Bjornstjerne Bjornson "Leonarda" que sin duda constituirá uno de los más grandes éxitos de la actual temporada de Solís.

18 DE JULIO—

Regular concurrencia asistió anoche a la 2a. de "Una mujer que no miente" la divertida pochade de los Srs. Mihura y Prada. La interpretación algo mejor que la de la noche del estreno notándose un loable esfuerzo realizado por el elenco de la Membrives.

EL ABONO A LA GRAN LIRICA—

TINA LERNER —

COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS —

TEATRO FLORENCIO SANCHEZ

LLEGO A RIO DE JANEIRO LA COMPAÑIA LIRICA DE MOCCHI

PROTESTA POR LA PROHIBICION DE UNA OBRA TEATRAL

LAS OBRAS DE DONIZETTI

de autor hasta el año 1925; pero el Tribunal desglosó los derechos de los herederos de cada colaborador, haciéndolos arrancar de la fecha del fallecimiento de cada uno de ellos.

Los herederos de Donizetti son los señores Giuseppe y Gaetano Donizetti. La parte contraria en el pleito la constituían la Sociedad

LOS SACRIFICADOS

ROSARIO PINO EN MONTEVIDEO

MARITIMAS

CALLAO

BARCELONA

TRAFICO DIARIO

"Callao", vapor americano de Buenos Aires.

"Río Janeiro", vapor brasileño de Buenos Aires.

"Balmes", vapor español de Barcelona.

SALIDAS:

"Elisha Walker", vapor americano para Buenos Aires.

"Callao", americano para Nueva York.

REPARTO DE CORRESPONDENCIA

LAS PRUEBAS DEL VAPOR "ZAPICAN"

HUELGA MARITIMA EN ESTADOS UNIDOS

MOVIMIENTO DE VAPORES

TRANSPORTES CORRESPONDENCIA

Por llegar:

vapor inglés "Araguaya"

El 21 en el vapor "Hurón" con procedencia de Norte América y Brasil.

El 21 de Norte América en el Crofton Hall.

Por salir:

Ansaldo Savoia, vapor italiano para Génova saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se re-

cibe en el correo hasta las 9 horas del mismo día.

Brabantia, vapor holandés para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Baulogne, Plimouth y Amsterdam. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 18 horas del día 16.

Principessa Mafalda, vapor italiano para Río de Janeiro, Barcelona y Génova. La correspondencia

FLUVIALES

EL NUEVO TRANSATLANTICO FRANCES PARIS.

LA MARINA MERCANTE ITALIANA

LA ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES TIENE AHORA CURA FACIL. ¿POR QUE SUFRIR INNECESARIAMENTE?

Las Píldoras de De Witt para los riñones y vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del beneficio resultante. Puede estarse seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de De

Andrew y Ramon, Misiones 1161
MONTEVIDEO

Administración y Redacción:
CALLE RINCON N.o 587
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 821
Miércoles 15 de Junio de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

EL ESTIMULO A LA AGRICULTURA

UNA SIEMBRA ESMERADA

El Sr. Julio Saura, de Illescas, nos remite una interesante car-

decir: que si entran al país por concepto de carne anualmente 50 millones de $, ha de procurarse que entren por valor de trigo otro tanto, o sea el máximum que otorgue nuestra producción.

La exoneración de los gravámenes citados anteriormente, agregada al monopolio del alco-

para el país en general. Y esto ha de hacer en el convencimiento de que hay que mirar a la agricultura, no como una industria tributaria, destinada exclusivamente a suplir pequeñas necesidades internas, sino como a una de las principales fuentes de la producción nacional, por cuyos rendimientos se contribuye al aumento de nuestra riqueza; es

El Instituto Biológico de la Asociación R. del Uruguay

SU INTERVENCION EN LA LUCHA CONTRA LAS EPIZOOTIAS.

jo obligado de estos estados particulares.

Los cinco cobayos inyectados murieron entre las 48 y 72 horas, con los mismos síntomas y lesiones que los terneros y las culturas realizadas con bilis y serosidad de los tumores, reprodujeron el mismo tipo bacilar, no

lógicas coincidían perfectamente con las que corresponden a dicha enfermedad. El ternero sobreviviente presentaba el mismo día primero, una intensa reacción local, representada por un gran tumor en el punto de inoculación y trastornos generales expresados por una fiebre elevada acompañada de la serie de fenómenos que constituyen el corte-

Mejoramiento de los rodeos

EL PROBLEMA DE LA CABAÑA

—Lisbela Collares de Franco y Leonardo C. Franco, arrendaron a don Armando Medeiros una fracción de campo compuestade 668 hectáreas, situada en la 7.a sección por la cantidad de pesos 2.800 anuales.

—José Papietti arrendó a don Desiderio Dantaz una fracción de

Por Pérez y Sosa

17 VALIOSAS FRACCIONES DE CAMPO PARA AGRICULTURA

VENTA DE CAMPO

La tierra en Paysandú

ARRENDAMIENTOS

pléyade de escuelas nacionales y provinciales y constelaciones de agrónomos, entre los cuales no faltan los de primera magnitud; pero lo que nos faltan son hombres prácticos, que nos enseñen a cosechar nuestra fruta y a seleccionarla según su estado de madurez y según su destino, pa-

La yerba-mate

SU CULTIVO EN LA ARGENTINA

Federación Rural

TERMINA SU ENCUESTA SOBRE LA ENTREGA DEL 50 o|o AL CONTRIBUYENTE A LA CAMPAÑA

DEL CONCEJO DE ADMINISTRACION DE SORIANO

Mapa frutícola

SU LEVANTAMIENTO SE IMPONE

con agrado que el señor Diputado se oponga a la proposición formulada por el Concejo Nacional de Administración para que el H. Cuerpo Legislativo resuelva postergar la entrega a los Municipios, del 50 o|o, del Impuesto de Contribución Inmobiliaria que por el Art. 70 de la Ley de 12 de Noviembre de 1919

Asociación Rural del Uruguay

Reglamento-Programa de la Exposición Nacional de Ganadería del Cincuentenario

(CONTINUACION)

PROHIBICIONES Y PENAS

Art. 38. Queda absolutamente prohibida la entrada a la pista y locales en que esté actuando el Jurado a toda persona que no sea el Jurado y sus secretarios.

Art. 39. No se admitirá en el local de la Exposición, materias inflamables o substancias corrosivas sin permiso especial del comisario General.

Art. 40. Les es prohibido a los expositores, una vez que sus productos han sido entregados, el andar con ellos sin motivo justificado y autorización del Comisario General; igualmente es prohibido andar con animales, locomóviles u otras máquinas cualquiera, por las calles de la Exposición, salvo permiso especial del Comisario General.

(CONTINUARA).

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos ayer una entrada de 2.886 vacunos en pié, contra 3.728 idm. idm. el lunes, de cuyo total fueron retirados 52 con pase.

Las operaciones se desarrollaron sin acusar cambio en el estado general del mercado, de manera que volvió a contarse con relativo y buen interés por los ganados de mejores condiciones para el consumo y por los de saladero. Para artículo solo aparente para frigorífico la demanda se mantiene más bien poco animada, y de aquí el que los mejores novillos que se ofrecen —aún que siempre escasean los propiamente especiales, — no merescan ser cotizados sinó con notoria flojedad, de manera que no se admite en sus precios el repunte que acusan en cambio los de las haciendas de saladeros y abasto.

El máximo obtenido ayer fué de 105 milésimos por kilo en pie, y correspondió a novillos mestizos gordos, de buen peso, para frigorífico. En novillos de saladero se alcanzaron hasta 83 y 90 idm. idm. y hasta 82 y 85 idm.

idm. por livianos de abasto.

Por vacas también para abasto, se obtuvieron hasta 79 y 80 milésimos por kilo, en buenas mestizas gordas, por muy pocas, muy especiales, se alcasaron hasta 100 idm. idm.

Para terneros los negocios siguieron muy flojos por ser el artículo muy abundante; los mas especiales se hicieron a 85 idm. idm.

El mercado cerró sin que sus tendencias hubieran modificado con demanda más bien animada, pero, únicamente para novillos y vacas de buenas condiciones para el consumo o saladero.

Detalle general de precios declarados ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift. Bueyes, a 75 milésimos; Novillos, a 80, 90 y 105 milésimos.

Frigorífico Artigas. Bueyes, a 50 y 72 milésimos; Novillos, a 72, 80, 85 y 88 milésimos. Terneros, a 60 y 75 milésimos.

Frigorífico Uruguaya. Novillos, a 105 milésimos.

Pedro Ferrés & Cía. vacas a 75 milésimos.

Pedro Dénis & Cía. Novillos a 65, 73, y 75 milésimos.

Ramón Tabares & Cía. Bueyes, a 70 milésimos; Novillos, a 65, 73 y 75 milésimos; Vacas a 60, 70 y 77 milésimos.

Abasto. Bueyes, a 55 y 65 milésimos; Novillos, a 60, 75, 79, 80, 82 y 85 milésimos; Vacas, a 55, 58, 60, 70, 73, 74, 75, 77, 78, 79, 80 y 100 milésimos; Terneros, a 55, 65, y 85 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

Frigorífico Swift. 203 cabezas; idm. Uruguaya, 462; idm. Artigas, 553; Pedro Ferrés & Cía. 26; Pedro Dénis & Cía. 249; Ramón Tabares & Cía. 447; Abasto, 679; Interior, 200; Servicio particular, 15. Retiradas con pases, 52. Total: 2.886 cabezas.

Para hoy se esperan 144 vagones sensillos.

PAGINA BRAZILEIRA

Redactor: ALVES D'ALMEIDA

Anno I. — N.o 7

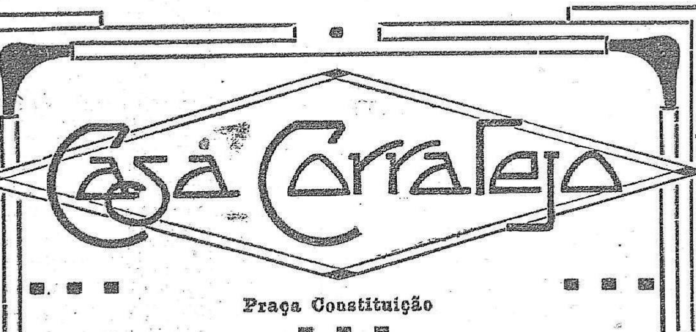

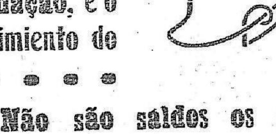

Pagina Brazileira

Publica-se ás quarta-feiras e sabbados

EXPEDIENTE

Toda a correspondencia, inclusive avisos destinada a secção em portuguez deste jornal, deve ser dirigida á "Pagina Brazileira" ou a seu director na administração d'EL SIGLO.

Endereço telegraphico: Pagina.

Uma instituição que merece o apoio official

A Camara de Commercio

Os importantes serviços que a Camara de Commercio Uruguayo-Brazileira presta ás ligações commerciaes dos dous paizes e os que está destinada a prestar ainda, dando influxo ás relações vicinaes, fazem dessa instituição um organismo de tão immediata utilidade que nos arriscamos a pedir para ella o apoio official do Brazil e do Uruguay.

Com o amparo governamental, a Camara de Commercio poderia desenvolver amplamente a sua benefica actuação, creando departamentos especiaes para exposições permanentes de productos destinados a intensificar o nosso intercambio, facilitando, assim o exame e o estudo mutuo dos recursos de nossas industrias, de nossa agricultura e da nossa actividade em geral.

Não falta certamente, nos dous paizes quem se esforce para avultar a corrente commercial que nos liga e no conjunto desses factores se encontram os productores de ambos os lados e os commissionistas, mas as offertas nem sempre surtem os effeitos esperados, pela falta de mostruarios.

O commerciante que recebe um offerecimento, raramente se interessa por elle se não conhece o artigo, e, no caso que este lhe seja necessario e a offerta opportuna, pede um largo espaço de tempo em obter informações que lhe garantam uma acquisição conveniente a seus interesses.

Uma exposição permanente de productos uruguayos no Brazil e de artigos brazileiros no Uruguay, obviaria todos esses inconvenientes, alem de multas outras vantagens, das quaes a mais evidente é a suggestão natural que se desenvolve sempre de um aggregado de productos, tratados e apresentados com o artistico acondicionamento com que a industria hoje embala os seus artefactos.

Porem, tal emprehendimento, só uma entidade como a Camara de Commercio Uruguaya-Brazileira poderia promover com exito seguro, porque é um instituto que, por sua propria natureza, está inteirado das necessidades, das contingencias e do mechanismo commercial. Não se pode, entretanto que taes iniciativas, sem o bafejo official, exorbitarão por sua magnitude, das forças daquella corporação, que pode ser o centro propulsor, mas não pode alongar-se tanto como para obter um emprehendimento, sem o auxilio dos governos interessados.

A Camara de Commercio desde que se instituiu trabalha silenciosamente e muito já tem feito pelo intercambio uruguayo-brazileiro.

Actualmente, segundo nos consta, está ella estudando o problema estabelecido pelas tarifas ferroviarias riograndenses, tão elevadas que se tornaram verdadeiramente prohibitivas.

Como este, muitos outros assumptos de transcendencia commercial tem sido tratados e resolvidos pela benemerita instituição, que não deve, por mais tempo ficar sem o cuidado e o protecção official.

Demonstração de apreso ao Snr. Consul brasileiro

Conforme estava annunciado, realisou-se, hontem, a projectada demonstração de apreço ao snr. Consul Geral do Brazil, dr. Alberto Conrado, por motivo de seu embarque, a 17 do corrente para o Rio de Janeiro, acompanhado de sua Exma. familia, em gozo de ferias. As 3 1|2 horas da tarde, chegaram ao Consulado Geral do Brazil, situado á rua Bartolomé Mitre 1423, as directorias da Sosiedade Brazileira de Beneficencia, do Club Brazileiro, da Camara de Commercio Uruguayo-Brazileira, da Commissão de Propaganda e os representantes da "Revista Brasil" e PAGINA BRAZILEIRA, acompauhados de um grupo numeroso de compatriotas.

O snr. Consul os recebeu em seu gabinete de trabalho, acompanhado do snr. Wenceslau Guimarães, Consul adjunto, actualmente em exercicio do Consulado Geral, dos funccionarios dequella repartição e dos membros de sua familia.

O sr. dr. Bernardo Riet Corrêa, uzando da palavra explicou os fins da visita que era apresentar despedidas a S. S., dando em seguida a palavra ao sr. commandante Muller dos Reis, que pronunciou um rapido discurso, saudando o exemplar funccionario, salientando or bons serviços por elle prestados á causa da Patria e de seus filhos, residentes nesta Republica. Fez votos pela felicidade persoal do dr. Conrado e de sua familia, augurando-lhe um feliz regresso ao seio de seus amigos e compatriotas.

O snr. dr. Conrado agradeceu a homenagem de que era objecto, fazendo opportunas considerações, sobre a colonia brazileira no Uruguay e sobre a amizade deste paiz com o Brazil. Aos presentes foi então servida uma taça de champagne e por essa ocasiao, fez ainda o uzo da palavra o sr. Brigido Bozzano que saudou em ligeiro discurso o homenageado; este em seguida brindou o sr. dr. Riet Corrêa, a quem exaltou como um elemento de grande valia para o franco progredir das duas instituições brazileiras, que, em boa hora, o elegeram seu presidente; referiuse ao snr. Commandante Muller dos Reis que declarou ser um brazileiro de prestiosa e proveitosa actuação no seio da colonia; brindou o director da PAGINA BRAZILEIRA, fa zendo votos para que este obtiverse no desdobrar de sua ardua missão de propaganda o exito que merecia e concluir por solicitar o apoio da collectividade brazileira para o seu substituto snr. Wenceslau Guimarães.

Encerrou a serie de brindes o snr. dr. Riet Corrêa, erguendo sua taça á confraternisação dos brazileiros no Uruguay.

Notamos presentes ao acto, que foi muito concorrido, entre outros os snrs. dr. Bernardo Riet Corrêa, Commandante Muller dos Reis, Franklin de Sousa Mascarenhas, Juan E. de Simoni, Carlos Arancibia Olmedo, Wenceslau Guimarães, dr. Mendes de Almeida, Mario Ilarregui, Aristides de Almeida, Fernando Comeyrano, Luiz Pimentel, Luiz Azoria Gomes, dr. Benedicto Acauan, Carlos Hartman, Brigido Bozzano, Francisco Ozorio Mascarenhas, Carlos Arancibia Olmedo Filho, Raphael P. de Medeiros, José A. Nicolich, Ernesto Briozzo, Olavo L. Vieira, Alberto Gonçalves, Francisco R. da Silva, Octavio Conrado Triaca, Joaquin J. de Souza Ibanes, Mario R. Mendes, dr. Luiz Gonzaga de Almeida, dr. Octavio Bolelho, Henrique Ribeiro, Alfredo Dutra, João Ilarregui, J. Casaux, José Gonçalves, Mendes da Silva e Antonio Campos.

—O sr. Ministro do Brazil se fez representar no acto, pelo addido militar capitão dr. Benedicto Acauan.

—O embarque do snr. Consul terá lugar a 17 do corrente, ás 8 horas da manhã, a bordo do vapor "Brabantia", no caes Maciel.

Snr. Dr. ALBERTO CONRA DO, Consul Geral do Brazil

NO CONSULADO GERAL DO BRAZIL. — Concurrentes á demonstração de apreço ao snr. dr. Alberto Conrado

Codigo Rural Brazileiro

A comissão do Codigo Rural Brasileiro realisou a sua primeira reunião no Rio e Janeiro, sendo aclamado presidente o sr. Graccho Cardoso, que agradecau a escolha do seu nome para dirigir os trabalhos da commissão.

Segundo suggestões apresentadas pelo sr. Graccho Caroso, o codigo comprenhenderia a seguinte: Secção 1.a—com os seguintes catulos: O código comprenhenderia uma secção primeira com os seguintes capitulo:: (Agricultura): 1.o terras publicas e terras particulahes; 2.o Caminhos publicos e caminhos partiulares; 3.o—Estradas de ferro entre propiedades agricolas; 4.o—Divisão e demarcação; 5.o—Arvores e mattas; 6.o—Caça e pesca; 7.o—Queimas e rocadas; 8.o—Animaes soltos e animaes invasores; 9.o—Porcos e cães; 10o—Pombos, abelhas e aves de terreiro; 11o—Arrendamento e aforamento; 12o—Construcção e plantação (limites entre predios e arvores); 13.o—Productos expontaneos do solo; 14.—Molestias e pragas da agricultura; 15o—Capatazes e trabalhadores ruraes; 16.o—Servidores e condominos em cercas, muros e vallas;

A secção segunda sobre a pecuaria debe abranger os capitulos que se seguem: 1.o—marcas, contra-marcas e signaes; 2.o—transferencia de marcas e signaes; 3.o—marcação e regulamento; 4.o—transito e animaes; 5.o aramadas, cercas, aguadas e bebedouros; 6.o—tropas de animaes e vehiculos em transito; 7.o—guias e certidões; 8.o—pastos communs; 9.o—meadas apartes e rodeiros; 10.o—vaqueiros e pastores; 11.o—capatazes e boiadeiros; 13.o—epizootias e enfermidades contagiosas; 14.o—mantança de animaes; 15o—frigorificos, xarqueadas e fabricas de subprodutos animaes;

A secção terceira, versando sobre regras commum á agricultura e á pecuaria, terá os seguintes capitulos: 1.o—embagos de colheitas; 2.o—bens não sujeitos a embargos; 3.o—compra, venda e troca de animaese; 4.o—penhor agricola; 5.o—furto de animaes; 6.o—sala, rous ruraes; 7.o—parceria pecuaria.

A secçao quarta trata a policia rural nos seguintes capitulos: 1.o—objeto da policia rural; 2.o—armas brancas e de fogo; 3.o vagabundangem, jogos de azar e bebidas; 4.o—penas.

Notas & noticias

Segundo os jornaes do Rio de Janeiro o valor das mercadorias norteamericanas armazenadas na Alfandega, e ali detidos pela alta da moeda americana, attinge a 25 milhões de dollars.

A prohibição da entrada de couros e outros productos de animaes no reino da Belgica, acaba de ser levantada.

Essas mercadorias poderão ser agora ali importadas mediante certas formalidades que os consulados daquelle paiz prehencherão.

Com a prohibição da venda do alcool, nos Estados Unidos, a ilha de Cuba, Mexico e Canadá, tornaram-se fornecedores desse "material" aos yankees. Mas, para podel-o fornecer é necessario que o interessado vá a esses paizes.

Por uma questão de clima principalmente, e tambem pelas boas relações commerciaes que os yankees têm em Cuba, deram a esta ilha a preferencia, para lá, commodamente, "amarrarem" suas bebedeiras. En Cuba, hoje, bebe-se como nunca, em nenhum outro paiz, pois além de ter ficado com os "paus d'agua" que tinha, dispõe dos que chegam dos Estados Unidos, que são uma legião. O numero de yankees que constantemente estão em Cuba, para o fim bacchiano, passa de 80.000 e tende a crescer.

Com essa innocente "brincadeira" dos yankees o thesouro de Cuba arrecada, só de impostos de alcool, 6 milhões annuaes, mais ou menos.

Em obediencia á deliberação tomada pela directoria de Associação Commercial do Rio, o presidente desta, sr. Araujo Franco enviou ao chefe do Estado uma representação de zonas francas no littoral da Republica.

Na referida petição é lembrada a autorisação com que o Congresso armou o governo para realisar o estabelecimento de zonas francas, autorisação essa de que ainda não se utilisou o poder executivo.

O delegado fiscal em Porto Alegre, em telegramma, determinou ao encarregado do Posto Fiscal de Bagé, não dar mais guia de transito de gados de corte aos fazendeiros e invenadores que tenham suas propriedades nos 1.o, 7.o e 8.o districtos daquelle municipio, isto é, a todos que estiverem junto á fronteira.

Estas guias, informa aida o delegado em seu despacho, devem ser pedidas á Mesa de Rendas de Aceguá.

Foi prorogado, no Brasil, até ... de Junho corrente, o prazo para a matricula dos contribuintes do imposto sobre a renda, recentemente creado.

Realisou-se, ha dias, a inauguração do "Saladero Uruguayana", na cidade do mesmo nome.

Esse trabalha por conta de um grupo de fazendeiros que ali abatem seus gados, sem intermediarios.

Acha-se em via de organisação en Porto Alegre, uma grande empreza para exploração da cultura do arroz, pelo systema mais aperfeiçoado.

A empreza girará com capitaes nacionaes e americanos, sendo que estes representarão tres quartas partes.

Este estabelicimento trabalha por conta de um grupo de fazendeiros que ali abatem seus gados, sem intermediarios.

Uma homenagem ao Sr. Ministro do Brazil

Conforme promettéramos, em nossa ultima edição, publicamos, hoje, na integra, o discurso proferido na Legação do Brasil, pelo nosso illustre patricio dr. Bernardo Riet Corrêa, por occaseão da visita feita ao Exmo. snr. dr. Luiz Guimarães, Ministro do Brazil, pelas directorias da Associação de Beneficencia e Club Brazileiro:

"Exmo. Sr. Ministro, meus compatriotas:

Em sessão solemne tomei posse da Presidencia do Club Brazileiro, na tarde do dia 7 do corrente, sendo notorias nessa solemnedade a alegria e o jubilo dos nossos compatriotas, que a transformaram n'um acto transbordante de patriotismo, de sympathia e de camaradagem.

N'um acto não menos solemne nos reunimos hoje nesta Legação, em nossa casa, por ficção nosso querido Brazil, para dar prestigio á ideia que patrioticamente interpreta nosso laureado compatriota e illustradissimo Ministro dr. Luiz Guimarães Filho.

Não menos solemne esta recepção na intimidade de familia, que traz mais vinculos e affectos que as formas protocollares.

Na ultima reunião foi acclamada a memoria do illustre Barão do Rio Branco e se mocionou para que seu retrato occupasse um posto de honra n'um dos salões do nosso Club. Eminente brazileiro, sagaz o habil mestre da diplomacia no nosso Brazil, representa em nossa terra ás gerações passadas, presentes e futuras a synthese de um povo e, no concerto das nações civilisadas, o direito e a justiça, a synthese da humanidade.

Rio Branco fez do Brazil, a França americana, proclamando a face do mundo, sem reticencias e sem ambiguidades, a nova modalidade da diplomacia, sem enganos e sem suspeitas, com a verdade por norma e o direito e a justiça, por lemma.

A França em 89 proclamou os direitos do Homem e em 1920 deu por terra com o despotismo prussiano e as castas privilegiadas, em artes da paz e da civilisação.

O Brazil, no flagello mundial, unico, valentemente protesta contra a invasão da Belgica e se esquece de seu poder e de sua força para pedir ante o mundo inteiro, a egualdade das nações, o direito dos povos pequenos, a liberdade da Belgica, a integridade desse paiz e a liberação dos heroes de Amberes e de Namur. E' o primeiro que na Sul America se adhere á causa da justiça e da liberdade pondo ao serviço desse ideal a alma e o coração brazileiro, com o que tinha de mais abnegado e de mais patriota.

Para consolidar sua linha de conducta e sua boa fé, nas resoluções de gabinete, se desfaz generosamente do que lhe pertencia por legitimo direito e sacrificio de guerra e, nobre e cavalheirosamente, dá esse exemplo desconhecido na historia da diplomacia, declarando livre a navegação da Lagoa Mirim e rio Jaguarão.

Na mesma reunião foi tambem acclamado o nosso illustre Ministro dr. Luiz Guimarães Filho, e, da mesma sorte, se votou uma moção para que seu retrato fosse collocado n'um posto de honra em nosso Club.

A nossa Associação presta assim uma homenagem ao espirito culto e illustrado que comprehendeu logo, ao chegar a esta terra, a necessidade que havia de aproximar e congregar a colonia brazileira, fortalecendo dessa forma o ideal patriotico e mantendo viva em todos os corações patricios a imagem da nossa terra natal.

A ideia da formação de um Club que reunisse a todos os brazileiros, data de tempos passados. Nasceu essa ideia e, apezar da boa vontade dos brazileiros residentes no Uruguay, não foi possivel realisal-a, porque, então, exigencias adversas conspiraram contra ella. Já não eram então, mais representantes do Brasil no Uruguay, os illustres diplomatas drs. Henrique Lisboa e Bruno Chaves, cujos nomes são bem recordados no seio da familia brazileira.

Hoje, o dr. Luiz Guimarães, inspirado no seu dever e nos impulsos do seu coração de patriota, ergue bem alto o pendão de nossa Patria, attrahindo em torno de si, fraternalmente, a colonia brazileira, creando uma viva aureola de prestigio com que dignifica o posto de que está investido.

Com essa feliz orientação do nosso mais alto representante diplomatico, tudo podemos conseguir em prol de nossa causa, de nosso destino e de nossa prosperidade.

O Club Brazileiro terá como ponto capital de seu programma aggremiar em seu seio a todos os brazileiros e prestigiar a todo alto funccionario que, no cumprimento de seus deveres, zele pelos interesses e pelo bom nome de nossa communidade, que será não só um apoio, como uma força capaz de imprimir rumo.

Brindo por nosso Ministro, por sua Exma. e dignissima esposa, pelo Brazil, pela prosperidade do Club."

Snr. Dr. BERNARDO RIET CORREA, Presidente do Club e da Associação Beneficente Brazileira.

Vida social

CASAMENTOS

Consorciaram-se em Pelotas: o o snr. Milton Barrios de Macedo e a senhorita Iracema Albandes Martins; o snr. Oscar Nunes Machado e a senhorita Celina Rodriguez Castilhos; o snr. Henrique Vancher e a senhorita Maria L. Gastaud; em Santana do Livramento: o dr. Ladano Canabarra e a senhorita Valentina da Cunha Garcia.

VIAJANTES

—Encontra-se nesta capital, o nosso respectavel patricio snr. Anselmo Garrastazzú, adeantado fazendeiro residente em Bagé.

—Encontra-se em Montevideu o snr. Rodolpho Moglia, do alto commercio de Bagé.

—Regressa amanhã para Taquarembó o nosso respeitavel patricio snr. Francisco J. da Cunha.

NECROLOGIA

Sabbado ultimo falleceu, nesta capital, apoz longa enfermidade, o snr. Eduardo Borges de Castro, Consul da Republica de Portugal no Uruguay.

O extincto que se havia vinculado largamente na sociedade montevideana, contava com seguras sympathias que soube conquistar por uma actuação feliz no elevado cargo que occupava.

Assim que se divulgou a noticia do seu fallecimento grande numero de pessoas amigas, membros das colonias portugueza e brazileira, do corpo diplomaticos concorreram á casa mortuoria.

O seu sepultamento effectuado domingo á tarde foi extraordinariamente concorrido, comparecendo ás ultimas homenagens prestadas ao extincto os residentes portuguezes, brazileiros e representantes do corpo diplomaticos, assim como de autoridades uruguayas e os componentes de suas numerosas relações sociães.

A' Exma. familia do tinado, assim como á laboriosa colonia portugueza apresentamos nossos pezames.

FALLECIMENTO

Falleceram: em Porto Alegre, o snr. Jacob Augusto Esser; em Jaguarão, o snr. João Alvaro Cardoso.

Excursão de estudos

Os academicos uruguayos

A recepção que lhes foi feita

De um collega de Porto Alegre, transcrevemos, a seguir, a noticia do acochimento que tem tido no Rio Grande do Sul a turma de estudantes urugayos, que actualmente ali excursiona:

"Em vagão especial, ligado ao trem de Santa Maria chegou, hontem, ás 19 1|2 horas a esta capita, uma turma de treze estudantes da Faculdade de Engenharia de Montevideo.

Essa turma, que veiu ao Brasil em vigem de estudos, é chefiada pelo dr. Felix Bruno, lente catheratico de hydraulica daquella Faculdade.

O estudantes uruguayos foram recebidos na "gare" da Viação Ferrea pelos srs. dr. João J. Bajac e Antonio di Pasca, respectivamente consul e vice-consul do Uruguay; por uma commissão do Gremio dos Estdiantes de Engenharia; pelo dr. Daury da Conceição, engenheiro das O. Públicas representando o governo do Estado o multas outras pessóas.

Após os cumprimentos, foram os visitantes acompanhados por todos os presentes até o Grande Hotel (novo), onde estão hospedados.

Os academicos da visinha Republica embarcaram a 31 de maio ultimo, em Montevideo, no vapor "Venus", com destino ao Salto, tendo feito o estudo do rio Uruguay, visitando, tambem, os portos de Payandú e Concordia.

Dessa ciudade, proseguiram viagem por via terrestre, chegando á 4 do corrente a Uruguayana.

Ahi foram os excursionistas carinhosamente acolhidos, tendo-se realisado em sua honra diversas festas.

O dr. Flóres da Cunha, intendente dequelle municipio, que desde a chegada dos estudantes uruguaoys os cercou de toda a gentileza, offereceulhes na tarde do mesmo dia uma taça de "champagne", no Club Commercial, occasião em que foram levantados enthusiasticos brindes ol Uruguay e ao Brasil.

A' noite, nos saloes dequella sociedade, foi-lhes offerecida uma "soirée", na qual tomou parte a "élite" uruguayanense.

Depois de vistiarem a cidade arfentina de Libres os exersionistas proseguiram viagem de Uruguayana, chegando ante-hontem a Santa Maria.

Nessa cidade, pernoitaram elles no vagon, tendo recebido na "gare" os comprimentos do coronel Ernesto Marquez da Rocha, intendente municipal, do engenheiro Pereira de Souza, em nome do dr. Augusto Pestana, director geral da Viação Ferrea, e outras pessóas gradas.

Hontem, as 6 horas, continuaram elles viagem, chegando, como acima dissemos, as 19 1|2 horas a esta capital.

Hoje, farão elles uma visita á Escola de Engenharia percorrendo todas as dependencias, e, se fór possivel, a estabelecimentos industriaes.

Aqui permanecerão os estudantes uruguayos, até 10 do corrente, seguindo, nesse dia por via fluvial, para o Rio Grande, ponto principal de sua excursão.

Desa cidade embarcarão para Pelotas e da lá irão fazão o estudio de lagoa Mirim até o rio Cebollatí, desembarcando na ciudade de Treinta y Tres.

Dahi regressarão elles para Montevideo.

Em palestra que os estudantes uruguayos tiveram com um dos nossos companheiros, desclararam ter tido de tudo quanto viram no Brasil a melhor impressão, sobretudo do deselvolvimento industrial.

A turma que ora nos visita e que no corrente anno termina o curso de engenharia civil é costituida dos academicos Aladino Amaro, Mario Velazquez, Antonio Casbó, Luiz Giorgi, Juan Pedro Molfino, Héctor Selasco, A. Silva Mestre, José A. Carvallido, N. Rodriguez Luis, Gonzalo Garcia Otero, Agostin Parma, Blas Infantoziz e Lorenoz A. Geri.

Da referida turma faz parto o 1.o tenente do exercito uruguayo Nicolás L. Rodriguez Luis, que serve no estado-maior.

No Grande Hotel, após a sua chegada, membros da colonia uruguaya foram ali a presentar-lhes cumprimentos.

Amanha, a Liga Academica, offerecer-lhes-á uma festa sportiva no "ground" da chacara das Camelias, relisando um match entre um scratch academico e um team do S. C. Internacional.

E' a primera vez que uma turma de academios uruguayos excursiona ao Rio Grande do Sul, tendo já nas cidades por onde passou deixado a melhor impressão."

TELEGRAMMAS

Serviço da «Pagina Brazileira»

O PROBLEMA PRESIDENCIAL COMPLICA-SE.

RIO DE JANEIRO, 14. (A. A). — Continúa o grande debate politico, determinado pelos incidentes a que tem dado lugar a proclamação da formula presidencial Arthur Bernardes — Urbano dos Santos.

Os commentarios da imprensa augmentam esta agitação. Na camara se renovam os debates em favor e contra aquella formula.

Como consequencia do discurso pronunciado sabbado pelo deputado Octavio Rocha, criticando asperamente a forma em que se creou e funccionou a Convenção Nacional que proclamou aos drs. Bernardes e Urbano, o dr. Paulo Frontin pronunciou um discurso refutando, no senado, essas manifestações e sustentando calorosamente a correcção da referida assemblea e seu valor democratico. Disse que o processo da eleição da quella formula não podia merecer nenhuma objecção e que sua constituição era a unica possivel dentro do regimen existente no Brazil. Em seguida fallou o dr. Vespucio de Abreu, sustentando o ponto de vista do Estado do Rio Grande do Sul que é, como se sabe, contrario a tudo quanto se tem feito até agora em torno das candidaturas presidenciaes.

—Em circulos politicos desta capital se assegura que é muito provavel que surja e candidatura do dr. Nilo Peçanha, á presidencia da Republica e do dr. J. J. Seabra para a vice-presidencia, em opposição ás candidaturas lançadas pela convenção reunida recentemente.

MORTE TRAGICA

RIO DE JANEIRO, 14. (A. A). — Foi victima houtem de um desastre quando piloteava um aeroplano, o aviador italiano Sivori, cujo enterro foi feito hoje, ás expensas do Aereo Club Brazileiro.

O lamentavel desastre produziu dolorosa repercussão em todos os circulos.

MANIFESTAÇAO AO PRESIDENTE DA REPUBLICA.

RIO DE JANEIRO, 14. (A. A). — Todas as classes maritimas realisaram uma brilhante manifestação em honra do Presidente da Republica dr. Epitacio Pessoa, em frente ao palacio Catteto para agradecer sua intervenção que solucionou o conflicto que havia provocado a gréve maritima.

GADO INDIANO

RIO DE JANEIRO, 14. (A. A). — O deputado Nabuco de Gravêa apresentou á Camara um projecto prohibindo a importação do gado indiano no Brazil.

A GREVE DA FOME

RIO DE JANEIRO, 14. — (A. A). — Os anarchistas Gil Hermeluz, Abel Cardoso, Manoel Penna, Jorge Amaral e Antonio Luz que ha pouco praticaram um attentado a dynamite em Santos, declararam a gréve da fome na prisão onde se acham. Ha tres dias que recusam todo o alimento.

COMMUNICACAO IMPORTANTE

RIO DE JANEIRO, 14. — (A. A). — Na Camara dos deputados, hoje, no ler-se a ordem do dia, se ha transmittido uma communicação do Ministerio das Relações Exteriores, na qual astá junio o projecto da commissão de estudo das condições de navegabilidade do rio Uruguay, conjunctamente com documentos do maior interesse para a commissão de limites entre o Brazil e a Argentina.

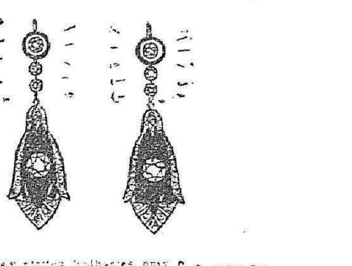

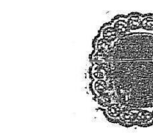

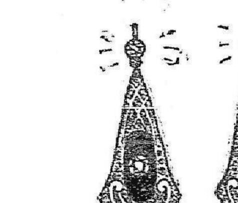

Resumen de la semana

COMERCIO -- INDUSTRIA -- BOLSA

IMPORTACION

Dentro de un ambiente tranquilo se efectuaron los negocios en el mercado de importación en el transcurso de la semana última, notándose cierta actividad, y de acuerdo con las necesidades, para los productos alimenticios, que respecto a los demás artículos la demanda permanece retraída.

ACEITES COMESTIBLES — En el transcurso de la semana que finalizó no se recibieron ningunas partidas de aceite de Europa y solamente de la Argentina llegaron 50 cajas, que vinieron, según entendemos, como muestras. En cuanto a la situación del mercado no hubo variaciones para los aceites de oliva españoles, que se cotizaron a los mismos precios que en semanas anteriores.

El aceite italiano declinó en sus precios debido a que las remesas son mayores y el stock si bien no muy abundante todavía, empieza a influir sobre el mercado.

El aceite de algodón, debido a la nueva suba del dólar y a la firmeza de sus cotizaciones en el país de origen, mejoró de 10 centésimos tanto para el disponible como para el al llegar.

Según lo hemos anticipado de España se reciben ofertas de aceite de oliva y las cotizaciones lo colocan a un precio más elevado que a las partidas que se recibieron a principios del año en curso.

AZUCARES — Se acentuó la flojedad que ya hemos señalado para los azúcares, en particular para los procedentes del Brasil de donde se recibieron lotes de alguna importancia y que elevan las existencias de que ya disponíamos con 14.270 bolsas. Por tales motivos se notó una baja para todas las procedencias y categorías, incluídas las de la refinería oriental que perdieron una decena de centésimos en sus precios.

ARROZ — El mercado abrió regularmente firme para todos los arroces, cuyas cotizaciones no experimentaron diferencias algunas. Esta situación se modificó el sábado debido a la llegada de una fuerte partida de arroz brasileña, lo que permite suponer que en la presente encontrarán dificultades los tenedores para sostener los precios.

CAÑA — Se ha notado cierta flojedad para este artículo, al punto que los precios de la semana anterior no se sostuvieron en la última, habiéndose efectuado operaciones con uno o dos centésimos de diferencia.

FARIÑAS — El stock de que la plaza dispone ha sido reforzado con la llegada de 1500 bolsas, por cuya razón el mercado estuvo flojo habiendo declinado la de Santa Catalina de algunos centésimos sobre los precios anteriores. Las demás clases conservaron sus precedentes posiciones.

TE — Son cada vez más limitadas las remesas de té, lo que influye para que este producto mantenga firmes sus cotizaciones, habiéndose notado un aumento en los de algunas categorías.

VINOS — Fueron escasos los arribos de vinos extranjeros durante la semana que terminó, por cuya razón la plaza fué más firme y los negocios sin ser de gran importancia representaron, sin embargo, cierto valor.

Respecto a los del país los precios fueron algo más sostenidos que anteriormente habiéndose efectuado algunas ventas de vinos viejo a $ 0.20 litro y del nuevo a 18 y 19 centésimos sin casco.

YERBA MATE — Por las viejas la demanda fué escasa y los pocos negocios que se realizaron, señalaron una baja regularmente apreciable. Las clases nuevas fueron más firmes por más que en los últimos días se advirtió una tendencia floja que fué traduciéndose al finalizar la semana con una baja de 0.10 centésimos para algunas marcas. El mercado cerró flojo.

CARBON — Hasta el momento presente los precios del carbón mineral, de Cardiff, no experimentaron ningún cambio y las cotizaciones continuan las mismas desde los primeros días de mayo.

El sábado llegó un cargamento de carbón mineral procedente de Norte América.

ARTICULOS DE BARRACA — Los alambres para cercos no sufrieron alteraciones sensibles en sus precios, aunque hace ya tiempo que no se reciben partidas de importancia. El hierro en barras subió de un peso, debido a la regular existencia de que la plaza dispone.

En maderas los negocios fueron limitados y los precios se mantuvieron sostenidos. Se recibieron unas 5000 tablas pino de Brasil y algunos millares de postes de quebracho; pero estas remesas no alteraron la situación del mercado.

ESTADISTICA

Las mercaderías importadas por el puerto de Montevideo durante la semana que terminó se clasifican de este modo:

A

Aceite argentino caj. 50; acero, art. de, caj. 33; agricultura, implementos de, bult. 1; agua mineral, caj. 5; aguardiente, caj. 6; afrecho seco, bols. 30; alambre galvanizado, roll. 499; alcohol, caj. y tanq. 419; alfombras, fard. 65; algarrobin, caj. 10; aluminio, hojas de, caj. 2; id id art. de, caj. 2; armería, art. de, caj. 6; arpillera, fard. 69; arroz, bols. 3215; arsénico, barr. 100; arvejas, bols. 35; automóviles y acc. caj. 33; avena pisada, caj. 150; azúcar, bols. 14270.

B

Bananas, cach. 15.000; Bazar, art. de, caj. 162; Bitter caj. 564; Bitume, ton. 3000; Botellas vacías, fard. 322; Bronce, barras de, bult. 10.

C

Cacao, bols. 350; Café, bols. 3750; cajones desarmados, art. 168; carbón mineral, americano, kgrs. 4346.230; camburo de calcio, caj. 30; cartón de paja, fard. 60; id id blanco, caj. 1; caucho vulcanizado, caj. 2; cebada, bols. 1082; cerveza, caj. 50; chocolate, caj. 10; cigarrería, art. de, caj. 1; cigarrillos, caj. 6; cigarros, caj. 19; cognac, caj. 143; cola común, bols. 40; conservas varias, caj. 218; cueros salados 3.500.

D

Damajuanas vacías 245; descarozados, bols. 565; droguería, art. de caj. 143; dulces y bombones, caj. 90.

E

Electricidad, art. de caj. 254; escritorio, art. de, caj. 1; esencias, caj. 25.

F

Fariña, bols. 1500; farmacia, art. de, caj. 34; ferretería, art. de caj. 945; fluido, tamb. 160; frejoles, bols. 250; frutas en almíbar, caj. 4; id id fresca, bulto. 165; fuel oil, kgrs. 225.000.

G

Gallatitas, caj. 17; garbanzos, bols. 630; gin, caj. 50; ginebra, caj. 35; gluten, pan de, bult. 12; goma, art. de, caj. 15; Granulado, caj. 1; guantes, caj. 6.

H

Hierro, art. de, bult. 2245; id id barras de, 131; id id caños de, bult. 95; id id galvanizados, bult. 29; id id tubos de, at. 65; hilo de seda, caj. 5; id id sisal fard. 8; hongos en conservas, caj. 4; hormiguicida, caj. 10; hule, caj. 1.

I

Imprenta, art. de, caj. 106.

J

Jabón común, caj. 10; jugo de uva, env. var. 211.

L

Laboratorio, art. para, caj. 12; laurel, hojas de, caj. 3; leche desecada, caj. 40; lentejas, bols. 150; librería, art. de, caj. 33; licores varios, caj. 1151, loza, caj. 3.

M

Maderas, dura, piez 723; id id postes 3360; id id pino del Brasil, tabl. 5160; id id quebracho roll. 390; id id kgrs. 534.369; id id postes de 8324; maíz, bols 172; id id pisado, bols 20; maquinarias varias y acc., caj. 96; mondadientes, caj. 155; mostaza, caj. 10; mueblería art. de, caj. 5; música impresa, caj. 2.

N

Naranjas a granel, 50.000.

P

Pañuelos, caj. 1; papas, bols. 2409; papel, obras, fard. 180; id id estaño, caj. 20; id id imprenta roll. 189; id id seda, fard 5; papelería, art. de, caj. 47; pasas de uva, caj. 3; perfumería, art. de, caj. 36; pianos, caj. 11; pinturería, art. de, caj. 723; plantas vivas, bult. 27; plomo, planchas de, bult. 37; plumas, caj. 1; porcelana, caj. 5; porotos, bols. 111; productos químicos, caj. 2.

Q

Quesos, caj. 50; quincallería, art. de, caj. 154.

R

Relojería, art. de caj. 4; resina, barr. 200.

S

Sal agranel, kgrs. 2.248.000; id id bolsas 16.000; sanitarios art. bult. 42; sardinas, caj. 100; sarnífugo, tamb. 115; sombrerería, art. de, caj. 15; sulfato aluminio, casi 14.

T

Tabaco, fard. 124; id id elaborado, caj. 10; tapioca, caj. 20; té, caj. 18; tela metálica, caj. 5; tejidos algodón, lana y seda, caj. 412; tienda, art. de, caj. 39; tinta para escribir, caj. 20; id id imprenta, bult. 14; tomates conserva id. caj. 71; trigo pisado, bols. 18.

V

Verdura fresca, bult. 47; vidrio, art. de, caj. 125; vinos, argentino, casc. 133; id id champagne, caj. 81; id id francés, env. var. 75; id id espumante, caj. 120; id id oporto, caj. 126.

W

Whisky, caj. 49.

Y

Yerba mate, env. var. 3.896; reso. bols. 750; yute tela de, fard. 20.

Z

Zapatería, art. para caj. 34.

Precios corrientes

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ACEITES — Cotizaciones español, clases finas de $ 37.50 a 55 el cj. de 20 latas de 2 1 2 ks. según marca y envase; Italiano, $ 41.00 cajón, id id; clases finas y corrientes, lata de 10 k. de $ 11 a 11.50; francés cajón de 9 latas de 2 1 2 kgs. de $ 24.50 a 30.

De algodón americano, lata de 16 1|2 kilos neto, de $ 6.10 a 6.30.

Entraron 50 cajones aceite procedente de la Argentina.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para latas de 2 ks. neto de 1.10 1.35, 1.40 a 1.60; en barril e 20 kilos bruto y 19 neto, de $ 5.50 a 6.00 en frascos grandes, de $ 9.50 a 10.50 docena; id id medianos, de pesos 6.00 a 6.50; id chicos, $ 3.50.

No hubo entradas.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 38 litros, de $ 0.20 a 0.23 el litro.

Entraron 419 cajones y tanques.

ARROZ — Cotización de pesos 2.50 a 2.60 2.70 los diez kilos, valenciano legítimo.

Otras clases de 1.80 a 2.40 según marca y calidad.

Entraron 3.215 bolsas.

AZUCARES — El mercado cuenta con abundancia.

Cotizaciones: Refinería Oriental, en terrones de $ 3.30 a 3.35 en pancitos, $ 3.70.

Brasileño, cristal calidad buena de $ 2.20 a 2.30 terciado de $ 1.80 a 1.85.

Americano, de $ 2.60 a 2.65.

Mercado flojo.

Entraron 14.270 bolsas.

BITTER — Pyrastier a 15.50 el cajón. Poca existencia.

Otras marcas de $ 11.00 a 14.00.

Entraron 564 cajones.

CAFE — Existencia abundante. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 $ 4.00 y 3.90 respectivamente.

Río 1.a. $ 3.90; 2.a $ 3.70; 3.a, a $ 3.25 los 10 kilos con 5 0|0 de descuento.

Mercado estable.

Entraron 3.750 bolsas.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana. Cotización: En bocoy de pesos 0.74 a 0.75 el litro.

Brasil 0.60 a 0.65.

No hubo entradas.

Mercado algo flojo.

COGNAC — Cotizaciones: Francés Hennessy, de 35 a 37, según envase y clase; Martell, pesos 35 cajón de 12 botellas.

Entraron 218 cajones.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; id id id mariscos, no hay; id id; id id tomates legítimas, latas de 1 kilo de 0.50 a 0.55.

Escasean estos artículos.

Entraron 218 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina de $ 0.57 a 0.60 los diez kilos.

Porto Alegre, de $ 0.70 a pesos 0.73; Suruby, de $ 0.90 a $ 0.95.

Mercado flojo.

Entraron 1550 bolsas.

GINEBRA — Langelaan, pesos 23 a 24 cajón; Bols, pesos 25 a 26 cj de 12 frascos de 1 litro, sin existencia — Wynand Fockind, holandesa, pesos 23.50 a 24 el cajón; Levert, a $ 11.00 cajón de 12 botellas.

Entraron 35 cajones.

JABON — Del país, los 10 kilogramos, de $ 0.95 a 1.10 y de $ 1.80 a 1.90 según marca y calidad.

Id id español de coco legítimo de pesos 6.80 a 7.20 los 10 kilos.

Id id marsellés, de $ 1.90 a pesos 1.95.

Entraron 10 cajones jabón común.

NAIPES — Poca existencia, pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 7.75 a 100 los extranjeros, y de $ 23.00 a 25.00 los del país, gruesa según clase y marca.

No hubo entradas.

PASAS DE UVA — De Mendoza, cajón de 10 kgrs. neto, a 4.00; de Málaga, de 5.00 a 6.00, según clase, el cajón de 10 kilos neto.

Entraron 60 cajones.

PASAS DE HIGOS españolas, lata de 5 kgs. bruto c|u, de $ 0.45 a 0.50 id id italiano, de 0.45 a 0.48.

No hubo entradas.

PESCADO SECO — Regular existencia. Cotízase el de Canarias a pesos 0.55 y del país de $ 0.17 a 0.20.

No hubo entradas.

PIMENTON — Existencia regular cotízase de $ 9.00 a 12.00 y 13.00, 10 kilos según calidad y marcas.

Mercado flojo.

No hubo entradas.

PIMIENTA — En grano, negra, de $ 3.50 a 3.50 los 10 kilos, id blanca $ 6.00 a 3.50 molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.50 a 1.90 según vases.

Entraron 2.248.000 kgrs. a granel y 16.000 bolsas.

SAL — Fina, de $ 0.60 a 0.64 los 10 kgs.; sal gruesa de $ 2.00 2.25 los 100 kilogramos.

No hubo entradas.

TE — Existencia regular. Precios: de $ 1.80 a $ 2.50 kgr. según marca y clase.

Mercado firme y precios en suba.

Entraron 18 cajones.

VERMOUTH Cinzano $ 16.00 y 16.50 cajón de 12 botellas; Ballor, de $ 15.50 a 16.00 Nolly Prat, de 13.50 a 14.00.

No hubo entradas.

VINOS — Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de 0.43 a 0.45 y de 0.62 a 0.65 el litro.

Regular existencia.

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 30 el blanco según clase y marca, cajón de 12 botellas; en bordalesa, $ 0.34.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca y en bordalesa a $ 0.38 a 0.60 litro.

Chianti legítimo de $ 12.00 a 14.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj de 12 botellas.

Argentino: de $ 0.22 a 0.23.

Chileno: $ 0.34 el litro.

Nacionales: de $ 0.19 a 0.22.

Mercado más firme para los extranjero y los nacionales.

Entraron 133 casc. vino argentino; 81, caj. champagne; 75 env. varios francés; 120 caj. espumante y 126 id id Oporto.

WHISKY — De $ 24 a $ 30 según marcas, cajón de 12 botellas.

Entraron 49 cajones.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas se cotizaron de $ 3.50 a 3.60 los 10 kgrs; de $ 3.30 a 3.40 las especiales; y las inferiores, a 2.90 a 3.00.

Mercado flojo.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, escasea todavía. Cotización: Cardiff o americano, a bordo, $ 26, trasbordados a lanchas, pesos 27.50; entregado sobre vagón, 27.60; a domicilio, $ 28; entregado a vapores y vaporcitos, $ 27.

Entraron 4.346.230 kgrs. carbón americano.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 26.50, a domicilio, $ 27.25; a familias, $ 28.

No hubo entradas.

DE FRAGUA. — En barraca 1650, entregado a domicilio, pesos 26.00.

No hubo entradas.

DE FUNDICION — En barraca $ 64; a domicilio $ 65.

No hubo entradas.

ANTRACITA. — En barraca, $ 45 50 ton. y entregado a domicilio $ 49.

No hubo entradas.

PETROLEO. — Existencia buena. Precio: $ 4 75 caneca sin canilla; $ 4 80 con canilla.

No hubo entradas.

NAFTA. — Hoja no hay; verde $ 4.40 cajón; amarilla, pesos 7.20. Existencia regular.

No hubo entradas.

FUEL OIL. — Precio convencional.

Entraron 225.000 kgrs.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO OVALADO INGLES — Buena existencia de $ 15.50 a 16 el rollo de 45 kgrs.; otras clases, de $ 14 a 15.00.

No hubo entradas.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 17 los 100 kilos.

No hubo entradas.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 18 a 20 los 100 kilos.

Entraron 490 rollos.

ALAMBRE IMITACION — De $ 9.00 a 11.00; el rollo según grosor.

No hubo entradas.

ALAMBRE DE PUA — Regular existencia, de $ 8.30 a 8.60 el rollo, números 12 a 14.

No hubo entradas.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular $ 9.50 el americano; $ 9.00 chileno y siciliano.

No hubo entradas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.70 kgr.

No hubo entradas.

HIERRO GALVANIZADO — Paraleño. Hay poca existencia, los precios se mantienen.

Se cotiza de $ 24 a 25 los 100 kilogramos.

No hubo entradas.

HIERRO EN BARRAS — Empieza a disminuir la existencia. De $ 16.00 a 18.00.

Entraron 131 atados.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 200 a 220 y selecta, pesos 280 a 310 los 100 metros, precios firmes con tendencia a suba.

No hubo entradas.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería, de $ 120 a 130 los 100 metros.

No hubo entradas.

ID BRASIL — Existencia bueno. Se cotiza de $ 105 a 110 para piso 1x4. $ 115 los 100 metros las otras clases.

Entraron 5.160 tablas.

PICKETS. — De madera dura para alambrado, de $ 170 a 200 millar; piques de tea, de $ 145 a 160.

No hubo entradas.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 9.50 a 10 la barrica. Del país, a 9.00.

No hubo entradas.

POSTES. — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 quebracho, $ 190 a 280. Poca existencia. Precios en suba.

Entraron 3360 de madera dura y 8324 de quebracho.

SODA CAUSTICA — Poca existencia. Se paga de $ 20 a 22 los 100.

Entraron 118 tambores.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país, de $ 4.00 a 4.50 o|oo.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 13 a 14 los 10 kilos con el 5 o|o de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 6.50 neto.

No hubo entradas.

ALPISTE — En depósito limpio de 0.85 a 0.90 los 10 kilos. Del productor al depósito, de $ 8.00 a 8.50 los 100 kgrs.

AVENA — En depósito, de 4.20 a 4.70 los 100 kilos.

Del productor al depósito, nuevo, $ 3.90 a 4.00.

No hubo entradas.

CAFE MALTA — A $ 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

No hubo entradas.

CEBADA DEL PAIS — En depósito de 4 60 a 5.00 los 100 kilos, id id palomo 6.00 a 6.50.

Del productor al minorista, de $ 4.20 a 4.60.

No hubo entradas.

CEBOLLAS — Del país, nuevas a 2.50 caso.

No hubo entradas.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 5.00 el ciento de paquetes de 35 gramos.

MAIZ DE GUINEA — Semilla, a 4 00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA — En fardos de 130 kilos, de $ 0.60 a 0.70 metro, gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor de $ 0.50 a 0.60 el atado de 1 metro.

PAPAS — Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país se cotizan de 5.50 a 6.00. De Mar del Plata de $ 6.50 a 7.00.

Entraron 2409 de la Argentina.

POROTOS DE MANTECA — Viejos de $ 14 a 15 los 100 kilogramos, nuevos otras clases del país de $ 23 a 24 los 100 kilos.

Entraron 111 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA. — A $ 4.50 el kilo.

EXPORTACIÓN

Más animado que en la semana anterior, estuvo en la pasada el mercado de exportación; realizándose ventas de algunos productos que revistieron cierta importancia.

LANAS — Los compradores que acudieron al mercado de lanas sin ser su número mucho mayor que en la semana precedente lo fué, sin embargo, en la última, en cantidad bastante para que las operaciones fuesen activas, pues, aquellos demostraron interés por todas las clases de lanas finas y pagaron por lanas supras de pesos 3.60 a 4.00; por superiores, de 3.60 a 3.50 y por buenas corrientes, limpias, de 3.30 a 3.50.

Por barrigas cruzas finas se notó también, bastante interés y los negocios efectuados fueron de importancia. Los precios obtenidos fueron de $ 1.00 a 1.20 y para corderos cruzas finos, limpios las cotizaciones alcanzaron de $ 2.00 a 2.10.

PIELES LANARES — Para las pieles lanares artículo adelantado, merinas y cruzas finas, la plaza estuvo más entonada y esto que la exportación estuvo retraída, siendo la industria local la que compró lotes seleccionados por los cuales pagó de $ 2.00 a 2.10, como de costumbre fué difícil la colocación de los lotes desparejos y cortos.

CUEROS VACUNOS SECOS Y SALADOS — Este mercado estuvo entonado en la semana última, efectuándose ventas de bastante importancia con facilidad y dentro de precios firmes. Se advirtió el mismo interés que anteriormente por cueros de matadero y campo, de pelo, buenos, con la misma tolerancia de 10 o|o de pelo de verano y 10 o|o de garrapata.

Los cueros vacunos secos se colocaron entre $ 4.35 y 4.40.

También se advirtió bastante interés para los cueros salados, siendo la industria local la principal compradora, quien pagó de $ 6.00 a 6.50 por los lotes de novillos de consumo y matadero; de $ 5.00 a 5.50 por los de vacas.

En los cueros de becerros, la única modificación a señalar fué que las ventas se realizaron con mayor facilidad, pero dentro de los mismo precios de $ 0.70 a 0.80. Lo mismo puede decirse por lo que respecta a los cueros de nonatos.

Para los cueros de potro la plaza siguió sin cambio.

CUEROS SILVESTRES — Las pieles de nutria siguen con demanda limitada y sus cotizaciones no experimentaron cambio.

CERDAS — Con mercado corriente se operó. En cuanto a los precios no han sufrido modificaciones.

CEREALES

Hubo cierta nerviosidad en el mercado de cereales, principalmente, para el trigo que sufrió oscilaciones de importancia debido a la escasez del producto. Los precios variaron varias veces en un mismo día y llegaron hasta $ 10.50. En los últimos días la situación algo se normalizó y los precios quedaron para las clases superiores en $ 10.00; buenos de $ 9.90 a 9.95 y regulares de $ 9.70 a 9.80.

MAIZ — Con poco interés se operó en maíz debido a las fuertes entradas de campaña.

El mercado estuvo flojo y los precios del cuarentino fueron de $ 4.00 a 4.10; común bueno y nuevo de $ 3.95 a 4.00.

LINO — Las operaciones en lino no alcanzaron grandes proporciones pero las operaciones realizadas señalaron precios en suba, debido a la mejora del mercado exterior.

La exportación ofreció de $ 7.90 a $ 8.0.

TABLADA

Debido a la reducción de las entradas diarias al mercado, se ha operado una franca reacción en el ganado vacuno, reacción que tuvo más efecto en lo que se refiere a la demanda que en los precios.

A este factor hubo que agregar la entrada a operar de algunos frigoríficos que hacía tiempo no concurrían a la plaza.

Por su parte el consumo operó con interés en hacienda de buena clase y bien preparada.

Los frigoríficos pagaron por animales regulares e inferiores de 70 a 88 milésimos, que a los novillos especiales los cotizaron de 115 a 122.

Los últimos precios pagados por el consumo fueron los siguientes: novillos especiales entre 85 a 90; bueyes, de 74 a 85; vacas de 80 a 87; terneros de 94 a 100.

GANADO LANAR — Estuvo bastante desanimado y flojo el mercado de lanares, no obstante haber sido reducidas las entradas. Los frigoríficos ofrecieron de 100 a 162 milésimos por capones cruzas, bien gordos de 50 kgs. para arriba.

GANADO PORCINO — En este mercado se empieza a notar mayor movimiento. Se advirtió que los precios sin ser muy elevados se mantienen. Los frigoríficos ofrecieron por animales de buena clase, finos y de buena gordura 150 milésimos.

Los precios más corrientes fueron de 150 a 160.

DATOS ESTADISTICOS

Los embarques de la semana fueron los siguientes:

A

Ajos, caj. 60 contra 215 en la semana anterior.

C

Carne conservada caj. 30; cigarrería, art. de, caj. 17; cuartos vacunos 5611 contra 84 en la semana anterior; cueros curtidos 200 y caj. 11; id id becerros secos, 1500; id id nutria, caj. 1; id id vacunos secos 4216 contra 2575.

H

Harina de trigo, bols. 443 contra 3700 en la semana anterior.

L

Lana sucia bols. 426 contra 500 en la semana anterior.

P

Pescado fresco, caj. 1225 contra 804 en la semana anterior; Pollos, jaul. 13 contra 29.

T

Tejidos fard. 13 contra 11 en la semana precedente.

BOLSA

El mercado de fondos públicos estuvo durante la semana que terminó flojo y desanimado. La Consolidada que abrió a 61 cerró a 60.50; la deuda interna de 95.40 a 94.80; el Empréstito de Conversión, de 81 a 80.10.

Los Títulos Hipotecarios sufrieron también algunos quebrantos en sus cotizaciones los de la serie S. de 90.90 cerraron a 90.50; los de la T. de 90.50 a 90.40 y los de la U. de 90.40 a 90.

CAMBIOS

En el mercado de cambios se produjeron las mismas oscilaciones que en las semanas precedentes y en cuanto a los negocios realizados no revistieron mayor importancia.

Los Bancos giraron por cable sobre Londres de 43 peniques por peso a 41 3|4; sobre Francia y Bélgica, de 8.50 a 8.20; sobre España, de 5.30 a 5; sobre Suiza, de 4.00 a 3.85; sobre Italia, de 14 a 13.20; sobre Estados Unidos de 145 a 153 1|2; sobre Buenos Aires, de 12 o|o favor girador a 14.75; sobre Brasil de 25.300 a 25.200 y sobre Alemania de 44 a 43.

Cablegramas comerciales

Las lanas del Rio de la Plata

UN INFORME CONSULAR

NUEVA YORK, 14. — El "New York Tribune" en su edición de ayer dice que la actual situación del mercado de lanas indica que todos los países productores del universo poseen enormes "stocks" de lanas, mientras que la demanda por artículos de lana ha disminuído considerablemente en casi todas las naciones consumidoras, debido a la mayor carestía de la vida.

Los informes oficiales publicados por el departamento de Comercio de Estados Unidos demuestran que últimamente ha quedado casi restablecida a su nivel anterior al tiempo de la guerra la demanda del público norteamericano por dichos artículos. Sin embargo, añade el diario de referencia, no es fácil predecir para cuando volverá a restablecerse la normalidad del mercado de lanas, tanto en los Estados Unidos como de los países extranjeros.

El informe consular recibido por el departamento citado de su representante en Buenos Aires dice que no es posible determinar con exactitud la existencia del producto disponible en los mercados del Río de la Plata, pero añade que prevalece la opinión de que los "stocks" de lanas en la Argentina solamente alcanzan a cerca de 125.000.000 de kilógramos, de cuyo total el 20 por ciento se compone de lanas de primera calidad, otro 30 porciento de lanas de segunda y el 50 por ciento restante de lanas de calidad inferior.

Agrega el informe que aun no han sido estudiados definitivamente los planes para disponer de este enorme "superavit" de lanas platense.

Convención veterinaria

SU APROBACION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS BRASILEÑA

RIO JANEIRO, 14. — En la última sesión de la Cámara de Diputados se aprobó en discusión única el proyecto de Convención Veterinaria entre el Brasil, Uruguay, Chile y otros países.

Cereales a término

MERCADOS NORTE-AMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 14. — El mercado de cereales abrió estable esta mañana.

Cotizaciones de medio día, por bushel: maíz, para julio, 0.65 dólares; para septiembre, 0.65 1|4; avena, para julio, 0.39 1|8; para septiembre, 0.40 3|4.

Cotizaciones del cierre: maíz, para julio, 0.64 3|4; avena, para julio, 0.38 7|8.

CHICAGO, 14. — El mercado de trigo estuvo hoy estable.

Cotizaciones del mediodía; para julio, 1.41 1|2; precio máximo, 1.43 1|2; mínimo, 1.39 1|2.

Cotización de la clausura, 1.40

DULUTH, 14. — La semilla de lino, para julio, se cotizó hoy a mediodía a 1.95 por bushel; para septiembre, a 1.96 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para julio, 1.95; para septiembre, 1.97.

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Hoy hubo este movimiento en el mercado de cereales a término:

Primera rueda—

Trigo, para Julio, 200 toneladas a $ 18.55; para Julio 800 idem a 17.93, 400 idem a 17.95, 400 idem a 18; para Agosto, 600 idem a 17.55, 200 idem a 17.50; para Septiembre 200 idem a 17 con 30, 200 idem a 17.27, 300 idem a 17.25.

Lino para Junio; 100 toneladas a 18.45, 100 idem a 18.50; para Julio, 200 idem a 18.50; Agosto, 200 idem a 18.77, 200 idem a 18.74, 1500 idem a 18 con 70; para Septiembre, 100 id. a 18.80, 200 idem a 18.78.

Maiz, para Julio, 200 toneladas, 8.28; para Agosto, 500 idem a 8.20, 400 idem a 8.28; para Septiembre, 400 idem a 8.25, 200 idem a 8.22, 200 idem a 8.24, 200 idem a 8.23.

Segunda rueda—

Trigo, para Julio, 1800 toneladas a 17.85; para Agosto, 800 idem a 17.40; para Septiembre, 400 idem a 17.12.

Maíz, para Julio, 200 toneladas a 8.14, 800 idem a 8.15; para Septiembre, 200 idem a 8.21, 2200 idem a 8.20, 200 idem y 8.19.

Lino, para Junio, 100 toneladas a 18.40; para Agosto, 300 idem a 18.60, 100 idem a 18.56, 1000 idem a 18.55; para Septiembre, 400 idem a 18.62, 200 idem a 18.63, 300 idem a 18.60.

Precios Ajuste—

Trigo para Junio, a 18.35; para Julio a 17.80; para Agosto a 17.35; para Septiembre a 17.15.

Lino, para Junio a 18.40; para Julio a 18.40; para Agosto a 18.55; para Septiembre a 18.60.

Maíz, para Junio a 8.20; para Julio a 8.15; para Agosto a 8.15; para Septiembre a 8.20.

Avena, para Junio a 8.55; para Julio a 8.65; para Agosto a 8.70.

Productos ganaderos

REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 14. — En los remates de lanas se ofrecieron 10.562 fardos.

Hubo gran selección de clases inferiores las que encontraron un mercado irregular, pero las lanas buenas se compraron mucho a precios firmes.

Las lanas de Punta Arenas se vendieron bien sobre la base de los precios anteriores.

El detalle de las ventas es el siguiente:

De Nueva Gales del Sur, 1709 fardos. Merina lavada de 25 1|2 a 27 1|2. Cruza lavada de 6 1|2 a 25. Grasienta de 8 a 19. Cru-

De Queensland 1616 fardos. Merina lavada de 22 a 34 1|2. Merina grasienta de 11 a 19 1|2. Cruza grasienta de 6 1|2 a 15.

De Victoria 794 fardos. Merina lavada de 20 a 31 1|2 Cruza lavada de 10 a18.

De Australia Occidental 1111 fardos. Merina grasienta de 8 a 18 1|2. Cruza grasienta de 5 a 13 1|2.

De Tasmania 435 fardos. Merina grasienta de 15 a 25 1|2. Cruza grasienta de 6 a 14.

De Nueva Zelandia 2252 fardos. Merina grasienta de 8 a 15. Cruza grasienta de 4 1|2 a 11.

De El Cabo 1252 fardos. Merina lavada de 18 a 35 1|2. Cruza lavada de 15 a 23. Merina grasienta de 8 a 14 1|2. Cruza grasienta de 4 3|4 a 11.

De Punta Arenas 1237 fardos. Cruza grasienta de 4 3|4 a 16 1|2.

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 14 — La carne de vacuno se cotizó hoy invariada.

NUEVA YORK, 14 — La carne de cerdo, para Julio, no se cotizó hoy a medio día. A la clausura se cotizó a 17.50.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 14 — El mercado de cueros no varió hoy.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE PARIS

PARIS, 14 — La Bolsa estuvo hoy floja.

EN EL STOCK EXCHANGE

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 14 — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 50.50 contra 51.50 precio anterior; empréstito uruguayo 5 o|o, 1896, 69 contra 70 precio anterior; Empréstito conversión, 1905, 80 contra 70 precio anterior; Títulos 5 por ciento oro 1914, 69 contra 70.

EN PARIS

PARIS, 14 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 121.75 contra 124.25, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 14.

Cédula 8172, 93.70.
Idem 9155, 2.a, 92.60.
Idem idem 3.a y 4.a, 92.40.
Idem idem, 5.a y 6.a, 91.—
Idem idem, 7.a, 91.20.
Idem L, 94.20.
Crédito 1905, 79.—
Idem 1911, 78.—
Pav. Semestral 7091, 87.50.
Idm idm. 9142, 77.
Deuda Municipal 7 o|o, 95.90.
Saneamiento La Plata, 25 Julio, 74.50.
Mendoza 5 o|o, 39.—
Idem 8 o|o, 62.80.
Buenos Aires 6 o|o, 76.80.
Bonos Hip. Bco. Provincia, 87.—
San Nicolás, 33.70.
Astra, 60.50.
Banco Francés, 38.—
Banco Hogar Argentino (integrados), 42.50.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 14 — Tipos de los cambios, hoy, a la clausura del mercado:

Sobre Londres, a 3.72 dólares por libra; sobre París, a 0.08 centavos por franco; sobre Roma a 0.05,15 centavos por libra; sobre Madrid, a 0.12.95 centavos por peseta; sobre Berlín, a 0.1,42 centavos por marco.

LONDRES, 14 — El cambio sobre París, a la vista, a 47.30 y, a 90 días, a 47.35.

Sobre Roma, a la vista, a 4.25, y, a 90 días, a 74.75.

Sobre Madrid, a la vista, a 29.06, y a 90 días, a 29.09.

Sobre Berlín, a la vista, 266 1|2, y a 90 días, a 267 1|2.

Sobre Buenos Aires a la vista, a 44 3|4, y a 90 días a 45 1|4.

PARIS, 14 — El cambio sobre Londres a 47.30. Sobre Madrid a 162.25. Sobre Berlín a 17.75.

RIO JANEIRO, 14 — Cambio bancario de hoy de 8 a 8 1|8; Bancos extranjeros, a 8; para compras, 8 1|8.

BUENOS AIRES, 14. — Francia, por cable, a 8.65, a la vista 8.70; Bélgica, 8.65, 8.70; España, 5.34, 5.37; Italia, 13.45, 13.50 Estados Unidos, 143.50, 142.80; Montevideo, 11.50 o|o premio; Inglaterra 44 1|2 a 44 3|4; 90 d|v., 45 1|2.

MERCADO INTERNO

Las esperanzas que se abrigaron con la resolución del Banco de la República cuando abrió un crédito a Alemania por valor de seis millones de pesos a fin de facilitar la movilización de la producción, tienden a desaparecer, debido a informaciones que ya son del dominio público.

Como se comprenderá esta situación influye sobre el mercado de cambios que está completamente paralizado, al extremo que las cotizaciones de la mayor parte de las monedas extranjeras son meramente nominales y sus precios son los mismos que en los días anteriores.

La demanda mayor que hubo ayer fué de liras, y si bien el dólar declinó de un cuarto esto fué por una operación de regular importancia que se hizo en esta moneda como también por saberse que en Nueva York los signos monetarios extranjeros se habían valorizado.

A la clausura del mercado los Bancos giraban por cable sobre Londres, a 41 3|4 peniques por peso, igual precio que el día anterior; sobre París, a 8.20 francos por peso, sin variación; sobre Madrid, a 5 pesetas, sin variación; sobre Ginebra, a 3.85 francos, sin variación; sobre Roma, a 12.80 liras contra 12.90 el día anterior; sobre Nueva York, a 153 3|4 contra 54; sobre Buenos Aires, a 14 3|4 % favor girador, sin variación; sobre Brasil, a 25.200, sin variación; sobre Amberes, a 8.20 francos, sin variación; sobre Alemania, a 45 marcos contra 44.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Las operaciones de ayer en el mercado bursátil se desarrollaron en un ambiente de regular actividad, adquiriendo cierta importancia algunos negocios realizados en la segunda rueda.

Los precios en general fueron firmes, acusando en algunos casos aumentos, como ser la consolidada que ganó 0.10 y también los títulos hipotecarios de las series T y U; el empréstito de conversión declinó en su cotización anterior.

En las pizarras se anotaron los siguientes transacciones:

1a. RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 5.325	para mañana	79.80
1.365	idem idem	79.90
Títulos Hipotecarios — Serie Q		
$ 1.000	al contado	93.70
Títulos Hipotecarios — Serie U		
$ 25.000	para mañana	90.20
5.000	idem idem	90.20
4.500	idem idem	90.20
1.000	idem idem	90.20

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	60.—
2.350	idem idem	60.—
4.700	fin de mes	60.20
2.350	para mañana	60.—
14.100	fin de mes	60.10
4.700	idem idem	60.10
4.700	idem idem	60.10
Deuda Edilicios Universitarios		
$ 5.000	para mañana	86.80
Deuda Interna 1916		
$ 2.000	para mañana	95.—
1.000	idem idem	95.—
1.500	idem idem	95.—
5.000	idem idem	95.—
3.000	idem idem	95.—
Empréstito de Conversión		
$ 2.797.50	para mañana	79.80
3.730	idem idem	79.80
2.797.50	idem idem	79.90
2.797.50	idem idem	79.80
3.916.50	idem idem	79.90
Banco Popular		
30 acciones	para mañana	96.—
100 idem	fin de Julio	97.—
Títulos Hipotecarios — Serie G		
$ 1.000	para mañana	94.80
Títulos Hipotecarios — Serie M		
$ 10.500	para mañana	94.50
6.000	idem idem	94.50
6.900	idem idem	94.50
Títulos Hipotecarios — Serie N		
$ 3.500	para mañana	94.—
4.000	idem idem	94.—
Títulos Hipotecarios — Serie P		
$ 6.500	para mañana	93.70
1.500	idem idem	93.60
Títulos Hipotecarios — Serie R		
$ 1.500	para mañana	93.60
Títulos Hipotecarios — Serie S		
$ 1.500	para mañana	90.60
Títulos Hipotecarios — Serie T		
$ 1.250	para mañana	90.30
10.000	idem idem	90.40
7.000	idem idem	90.40
1.000	idem idem	90.40
2.000	idem idem	90.40
3.000	idem idem	90.40
Títulos Hipotecarios — Serie U		
$ 1.600	para mañana	90.30
3.000	idem idem	90.30
3.000	idem idem	90.30
2.000	idem idem	90.30
10.000	idem idem	90.40
3.500	idem idem	90.40
2.000	idem idem	90.30
3.000	idem idem	90.30

Exportación

Los señores Maclean y Stapledon, despacharon el vapor inglés "Demerara", que zarpó ayer, conduciendo la siguiente carga:

Para Liverpool: 785 cuartos vacunos delanteros y 785 cuartos de vacunos traseros, congelados.

El vapor brasilero "Sirio", despachado por el señor Muller dos Reis, conduce lo siguiente:

Para Río Grande, 6000 sacos sal.

Para Río de Janeiro, 1020 fardos carne tasajo.

Unión Industrial Uruguaya

CAMARA DE INDUSTRIAS

Hoy, miércoles 16 de Junio de 1921, a las 6 p. m., en el local social, calle Treinta y Tres N.o 1327, se reune la Cámara de Industrias compuesta por los señores Dr. Ramón Alvarez Lista, Don Francisco E. Graffigna, Don Guillermo Barreiro, Don Newell E. Davis, Don Juan B. Bidegaray, Don Carlos Zaffaroni, Don Juan M. Lamolle, Don Gregorio Aznarez, Don Juan Christie (hijo), Don Francisco Vilaró, Don Luis Barbageata; debiendo tratarse importantes asuntos.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

No se ha modificado en nada la situación de este mercado, operándose en pequeña escala, a estos precios:

	Los 10 kilos
Lanas cruzas; cruzas finas especiales	$ 3.80 a 4.00
Id id buenas a superiores	" 3.40 " 3.60
Id id generales	" 3.00 " 3.20
Id id inferiores	Nominal
Id id con semilla, porción de fina	"
Id id inferiores, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores ciales	"
Id superiores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A A. Bonilla 22 bolsas, a Fco. Goñi 5, Pesquera y C.a 28, a Vidaurreta y C.a 40, a N. D. Vidal 7, a F. Parma 5. Total 112 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No decae el buen interés de los compradores, que respondiendo al mayor pedido de la exportación, operan con la mayor actividad posible.

Cuanto al monto de las operaciones, puede decirse que representan la totalidad de lo que llega en buen estado. Los precios quedan firmes, obteniéndose en algunos casos, varios centésimos más, que los que indicamos.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.35 " 4.40
Id. campo, buenos e superiores sin garrapata id id	" 4.25 " 4.30
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	" 4.10 " 4.15
Id id inferiores o recargo de garrapata	
Id id pelo verano	" 3.00 " 3.10
Brasileros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	
Inservibles y pesados	
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos conjunto bueno s|g.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, angostos	"
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	"
Id becerritos sin garrapata (hasta 3 y 1|2 kgr.)	" 3.10 " 3.50
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.80 " 3.00
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles	" 0.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

También para esta mercadería se demuestra muy buen interés, lo cual permite la fácil realización de los negocios. Los precios se mantienen sostenidos pagándose por lotes muy especiales, hasta 10 centésimos mas, que los que se mencionan a continuación:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc., uno	$ 6.00 a 6.50
Vacas, id id id	" 5.00 " 5.50
Vaquillonas id id de 15 a 18 kilos	" 4.00 " 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.40 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.80 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Dado el reducido número de compradores que demuestran algún interés, los negocios en estas pieles siguen careciendo de toda importancia. Para las peleterías nacionales se han colocado algunas partidas pagando por las especiales hasta 2.10 milésimos kilo.

	Los 10 kilos
Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 1.80 a 1.90
medianas id.	" 1.50 " 1.70
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	" 0.30
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	" 0.55
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS DE POTRO

Se cotizan.

	Nominal
Ciervos anchos, kilo	
Id angostos	
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.80 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 3.90 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios.

Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medianos	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.20 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Se obtienen estos precios.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso neto libre de garra	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

He aquí la cotización actual.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chico	
Buena y fresca, id	

Mercado de cereales

TRIGO

Muy poco movimiento hubo en las operaciones de este grano, pagándose solo hasta $ 9.80. Cotizamos:

Superiores del litoral	$ 9.80 a 10.—
Buenos id	" 9.70 " 9.75
Regulares, id id	" 9.60 " 9.65
Superiores interior	" 9.90 " 10.—
Buenos id	" 9.70 " 9.75
Regulares id	" 9.60 " 9.65
perior, sicilaso	" 9.80 " 9.90
Regulares	" 9.40 " 9.50
Inferiores	Nominal
perior, sicilaso	" 9.20 " 9.30
Regulares	" 9.00 " 9.10
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a Julio C Delucchi 827 bolsas, a Butler y C.a 92, a José María Suarez y C.a 162, a Vidaurreta y C.a 82, a M. Trujillo 168. Total 1224 bolsas.

Por Vía Fluvial: A B. Brachi 541 bolsas.

MAIZ

Un poco mas corriente en operaciones abonándose hasta $ 4.10. Cotizamos:

Cuarentino bueno a superior	$ 4.10 a 4.20
Id. regular	" 3.90 " 4.00
Común bueno a superior	" 3.80 " 4.00
Id. regular	" 3.60 " 3.70
Morocho sano, bueno superior	" 4.10 " 4.20
Id. regular	" 4.00 " 4.10
Id. regular	" 3.80 " 3.90

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 153 bolsas, a T. Viera 250, a V. M. Percovich 32, a Molina y C.a 127, a Butler 23. Total 590 bolsas.

Por Vía Fluvial: A la Orden 10 bolsas, a Pons, Ferres Hnos. 1315. Total 1325 bolsas.

LINO

Con flojedad se cotiza hasta $ 7.80.

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	S|cotización
Base 4 o|o para consumo	" 7.00

ENTRADAS

A B. Vidaurreta y C.a 230 bolsas, a B. Bracih 352 bolsas.

FORRAJES

Se han seguido operando a los siguientes precios:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buenas, de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50
Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.50

OTROS PRODUCTOS

A B. S. Martín y Freire 7 fds. lanares, 61 cs. vs. secos, 1 bolsa cerda, a J. P. Etchemendi 58 c. vs. secos, 1 bolsa de cerda, a F. Goñi y C.a 6 at. lanares, 69 c. vs. secos, 4 c. potros, C. A. Magariños 3 at. lanares, 455 cs. vs. secos, 49 id id salados, 2 c. potros, a Pesqueira y C.a 143 c. vs. secos, 7 c. potros, 3 at. becerros, a D. Souto y Dominguez 12 fd. lanares y 146 c. vs. secos, a M. Bobat y Ca. 16 c. potros, 12 c. becerros, a V. de Aguerre 5 fd. lanares, 83 c. v. secos, 2 c. potros, 1 at. becerros, a Balparda y C.a 2 fds. lanares, 17 cs. vs. secos, 1 at. becerros, a E. Armas e hiojs 882 c. v. secos, a C. Zabalegui 10 fds. lanares, 216 cs. vs. secos, a Pequera y C.a 23 at. y 183 cs. vs. lanares, 57 c. vs. secos, 3 c. potros, 1 at. becerros, 1 bolsa de pluma, a N. D. Vidal 324 cs. vs. secos, 60 id id salados, 26 potros, 43 at. becerros, 2 at. y 1 cuero vario, 1 bolsa de cerda, 2 id pluma, a F. P. Arrosa, 4 fd. lanares, 75 cs. vs. secos, 9 at. becerros, 2 bolsas cerda.

Entrada y venta de ganado en Tablada

DIA 14

2837 vacunos, 1538 lanares y 110 cerdos vendidos, 34 bueyes, 1603 novillos, 905 vacas y 295 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Vidaurre a y C.a—

De Tacuarembó: por Juan Itzama 72 novillos con 582 kilos clu. para frigorífico.

De Tacuarembó: 45 terneros por Maximo Oyamburo y vendidos a $ 0068 n. con 118 k. clu. 14 vacas a $ 0068 k. con 427 k. clu. 5 vacasa $ 0068 k. con 435 k. clu. para abasto e interior.

De Tacuarembó: por A. Ibargoyen 35 vacas con 410 kilos clu. vendidos a $ 0073 k., 43 terneros a $ 055 k. con 148 kilos para abasto.

De Florida: por L. Vazquez 16 vacas con 396 kilos clu. y vendidas a $ 0067 k. con 320 kilos, 15 novillos a $ 0072 k. con 474 kilos clu. para abasto.

Sosa, Arrosa, y Martinez Bresque—

De Soriano: por Polonio Arrieta 74 capones con 57 k. clu. vendidos a $ 0102 k. 65 ovejas con 32 k. clu. a $ 085 k. 30 vacas con 432 k. clu. a $ 0085 k., 79 terneros con 189 k. clu. a $ 0065 k. para abasto y frigorífico.

De Soriano: por Ramiro Sierra 31 cerdos con 2290 kilos a $ 013 k. para la Swift 20 novillos con 436 kilos clu. vendidos a $ 0075 k. para abasto.

De Soriano: por Ordoño Hnos., 60 terneros a $ 0093 k. para frigorífico, 10 vacas con 476 kilos clu. a $ 009 k. para abasto.

Supparo, Quintela y C.a—

de la Villon, 60 novillos con 431 de la Villon, 60 novillosl con 431 k. clu. vendidos a $ 80 n. k. frigorífico.

Enrique Saravia—

De Treinta y Tres: De Orestes Díaz, 25 vacas con 450 k. clu. vendidos a 77 m. k. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Maldonado: 59 novillos or Ramon Machado y vendidos a $ 0075 k. con 492 k. clu. para saladero, 45 vacas a $ 006 k. con 393 y 112 k. clu. para abasto e interior.

Silverio García—

De Durazno: 307 lanares por J. Viera y vendidos para frigorífico.

De Montevideo: 1 buey por B. Viscayno y vendido a $ 076 k. para abasto.

Lisardo R. Gonzalez—

De Flores: 3 novillos, 37 vacas por I. Medero y vendidos a $ 008 k. n. y v., para abasto y 259 lanares para frigorífico.

De Flores: 22 vcs. 38 terneros por T. Patiño y vendidos a $ 0078 k. v., 0085 k. t., para abasto.

De Flores: 4 bueye, 91 novillos por A. Sanchez y vendidos a $ 0075 k. b., 008 y 0105 k. n, para frigorífico.

De Flores: 719 lanares por M. Irazabal y vendidos para frigorífico.

Sayago y C.a—

De San José: 24 novillos por Fco. Cuadra y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico y 32 novillos a $ 0075 k. para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Río Negro: 385 vacas por A. Rodriguez y vendidos a $ 0077 y 010 k. para abasto y frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Canelones: 20 novilos por P. Martinez y vendidos a $ 008 k. para frigorífico y 5 bueyes a $ 0055 k. para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 27 novillos, 4 vacas por M. Basualdo y vendidos a $ 0065 k. b., 0082 k. n., 0065 k. v., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: por suc. Howard 40 novillos con 540 kilos clu. vendidos a $ 0011 k. para frigorífico.

Silvestre García—

De Canelones: por A. Percovich 16 novillos vendidos a $ 0088 a $ 985 k. n., 0074 k. v., para frigorífico.

Viuda de Aphestegny, Palas y Palau—

De Montevideo: 9 vacas por D. Reyes y vendidos a $ 0075 k. para abasto.

Manuel Haro—

De San José: 18 bueyes, 12 terneros por A. Fajardo y vendidos a $ 007 k. b. s|p. t., para frigorífico.

De San José: 26 terneros por T. Capdevilla y vendidos a $ 005 k. para abasto.

José Lizarazú—

De Durazno: 84 vacas por S. Bordaberry y vendidos a $ 007 k. para abasto.

De Canelones: 40 novillos por J. Hoffman y vendidos a $ 0085 k. y 1 buey a $ 007 k. para frigorífico.

De Montevideo: 1 novillo, 6 vacas por B Capote y vendidos a $ 2000 n., 08 k. y $ 2000 v. abasto y fábrica.

Inicarte y Abreu—

De Durazno: por Roberto Fontana 199 novillos con 551 kilos clu. y vendidos a $ p|r. para frigorífico.

P. J. Echemendy y C.a—

De Flores: 29 novillos y 15 vacas por B. Lerena y vendidos a $ 0085 k. n., 0058 k. v., para abasto y 270 lanares para frigorífico.

Arbiza y Cerviño y Sande—

De Tacuarembó: 19 novillos por M. Alves y vedidos a $ 0085 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: por N. Arguindarena 71 novilos vendidos a $ 075 y 008 k. para frigorífico 38 vacas a $ 007 y 0073 k. 6 b. terneros a $ 0055 y 0065 k. para abasto.

De Tacuarembó: 20 novillos por I. Zapican y vendidos a $ 010 k. y 40 vacas a $ 008 k. para abasto.

De Florida: 113 novillos por Aristides Arosteguy y vendidos a $ 0071 k. para frigorífico.

De Paysandú: 40 terneros por S. Inthamousse y vendidos s|p. para interior 1 novillo y 17 vacas a $ 0079 k. para abasto.

Juan Ramon Pereyra—

De Durazno: por Pena y Cardozo 31 terneros con 143 y 112 kilos clu. vendidos a $ 006 k. 50 novillos a $ 0085 k. 17 vacas a $ 007 k. para saladero y frigorífico.

De Paysandú: 38 novillos por P. P. Berceché y vendidos a $ 0097 k. para abasto.

Ildefonso, Bentancor y C.a—

De Maldonado: 65 novillos por G. Berriel y vendidos a $ 0088 k. con 445 y 112 kilos clu. para frigorífico.

De Canelones: 13 vacas, 20 terneros por E. Lindnier y vendidos a $ 007 k. v., y t., para interior.

Rios, Grajales y Giordano—

De Durazno: 47 novillos por Luis Brizboni y vendidos a $ 009 k. con 480 kilos clu. para frigorífico, 6 novillosa $ 0075 k. y 9 vacas a $ 0075 k. para abasto.

De Minas: 17 novillos, 135 vacas por C. Taurone y vendidos a $ 006 y 0065 k. n., 0055 y 0067 k. v., para abasto, saladero, interior y servicio particular.

De Montevideo: 1 novillo por P. Sopardo y vendido a $ 009 k. con 570 kilos para frigorífico.

Victoria, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 50 novillos, 30 vacas por F. Souza y vendiods

Entradas de ultramar

ATALAYA

Vapor español, procedente de Cadiz. Entrado el 13 de Junio. Consignado a J. R. Williams Co.

B y Molina, 4.426 kls. sal común.

BALMES

Vapor español procedente de Barcelona. Entrado el 15 de Junio. Consignado a Carrau Co.

M. Brunet Co., 20 bocoy., vino seco.

J. A. Valles, 20 bols., extracto

F. L. Cabrera, 1 caj. tejidos.

S y Escalante, 3 caj. perfumería.

J. y A. Alonso, 16 caj. perfumería.

F. M. Maluenda, 1 caj. tejidos.

E. Rivera Cía., 15|4 vino.

F. B. Helguera, 50|4 vino.

O V Canale, 70|4 vino.

O. V. Canale 20|16 vino.

P. Moreno Co., 1caj. boinas de lana.

A. M. Fernández, 25|4 vino.

A. M. Fernández, 30|8 vino.

CARGA DE VALENCIA

Caulin Hnos. Co., 6 caj. agua mineral.

Caulin Hnos. Co., 10 caj. hilo de cáñamo.

Caulin Hnos. Co., 32 caj. jabón.

Brignone Hnos. 440 cajs. azulejos.

Sgo. Bonsignore, 1000 cajs. azulejos.

Sgo. Bonsignore, 620 caj. azulejos.

Croce Hnos., 942 cajs. azulejos.

J. Mousques, 3 caj. guitarras.

D. y Morixe, 7 caj. guitarras y panderetas.

J. Villar, 1000 caj. azulejos.

Casanovas Co., 759 esq. azulejos.

A la orden, 802 esq. azulejos.

P. Beigbeder Co., esq. azulejos.

Rocco H. González, 1 bocoy vino.

Romero Hnos., 2 caj. folletos impresos.

CARGA DE CADIZ

Gonzalez Co., 2 boc. coñac.

CARGA DE ALICANTE

M. Brunet Co., 47 caj. pimentón.

A. M. Fernández, 50 caj. pimentón.

L. M. Ordoqui, 9 caj. papel fumar.

L. M. Ordoqui, 50 caj. pimentón.

D. M. Macelo, 10 caj. pimentón.

B. N. Solari, 22 caj. pimentón.

M. Guichon, 10 caj. pimentón.

Faridone Cpp, 10 caj. pimentón.

Taranco Co., 20 caj. pimentón.

B. y Rodriguez, 50 caj. pimentón.

A. Rovira, 15 caj. pimentón.

A. Rovira, 12 sac. pimentón.

A. Rovira, 10 caj. pimentón.

A. Rovira, 50 caj. pimentón.

Carraus Co., 50 caj. pimentón.

Sanjurjo Co., 60 cajones pimentón.

J Mailhos, 10 cajones papel fumar.

P. Compto Co., 10 socos pimentón, 25 cajones pulpa albaric.

C. y Bech, 21 fardo papel fumar.

ELISHA WALKER—

Vapor americano, procedente de Tampico Entrado el 13 de Junio. Consignado a Chadwick Weir Co.

Mexican Petrol. Co., 2 millones 449.483 kilogramos petróleo combustible.

AYMERIC—

Vapor inglés, procedente de Calcuta. Entrado el 13 de Junio. Consignado a Chadwick Weir Co.

A la orden, 798 fardos yute, 50 idem gumies.

Entradas de los ríos y cabotaje

CABO SANTA MARIA—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires Entrado el 14 de Junio. Consignado a D. y Bernitt.

A. López Co., 25 casc. vino blanco, 75 idem vino tinto.

P. Mañe Co., 25 bolsas harina.

B. B. y Alejandrini, 6 bolsas cola.

M. A. Fuentes Co., 4 fardos tejidos.

E. Real de Azua Co., 1 cajón acces. autos.

E. Danree Co., 50 caj. wisky.

R. Anido Hnos., 2 caj. cercadores.

Groscurt Co., 1 caj. cristalería, 3 cajones linternas, 4 cajones art. tierra.

A. Zaglio Hnos., 300 bolsas papas.

Embarque de exportación

Vapor "Apipé" para Buenos Aires, A. Pitaluga, 2 cajones retosos lana; J. Morrison, 214 caj. pescado fresco; A. Bazzani, 28 cajones de aceitunas; G. Vega, 14 fardos de corderitos.

"Dorren", para Buenos Aires, A. Favaro, 7 tanques hierro, 42 tambores idem.

"Hindemburg", para Hamburgo, Lahusen y Cía., 270 fardos lana bruta.

"Sirio", para Río Grande, Cía. Swift, 1 cajón latas de cera, Casarino Hnos., 3 cueros curtidos lanares, 1 cuero vacuno curtido.

"Venus", para Concordia, A. Freire, 80 atad. bols. arpilleras.

"T. di Savoia", para Génova, J. Segade, 192 cueros vac. calados.

"Sirio" para Santos, Peluffo y Cía., 5 caj. ajos. S. Battestin, 2 caj. invecciones.

"Hindemburg", para Hamburgo, Otegui Hnos., 889 cueros vac. secos.

Avisos del día

Dirección General de Avaluos y Administración de Bienes del Estado.

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 15 de la Ley de Expropiaciones y el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 3 del corriente, que designa para ser expropiados los predios calle Buenos Aires sin número (inmediato al número cuatrocientos cincuenta y uno) y Misiones números mil trescientos dos al mil trescientos seis y los numerados mil trescientos ocho, mil trescientos diez y ocho, mil trescientos veinte y mil trescientos veintiseis, pertenecientes a los señores Tomás y Eladio Núñez, Taboada, Núñez hermanos, Isabel F. de Laique, Sebastián Sciarra y Luis Jocopi y Juan Marabotto, se hace saber a los que se consideren con algún derecho a los referidos inmuebles, que están de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle 25 de Mayo No. 412, por el término que fija el Art. citado, el plano y los demás antecedentes de la expropiación. Montevideo, Junio 15 de 1921. LA DIRECCION.

GENERALES

Consejo de Administración D. de Montevideo

PROVEEDURIA Y ALMACENES

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa necesarios a los animales de la División de Limpieza y Transportes durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1921, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría y Almacenes Av. Gonzalo Ramírez 1314, los sábados de la hora 8 a la hora 12 y los demás días hábiles desde la hora 13 y 30 a la hora 18 y 20.

Las propuestas, en hoja de sellado de $ 0.25, se recibirán bajo sobre en la Oficina licitante el 24 del corriente a la hora 15, que se procederá a la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sección Proveeduría y Almacenes se reserva el derecho de aceptar todo o parte de la propuesta que juzgue más conveniente y de rechazarlas todas. Montevideo, Junio 13 de 1921.

Ricardo E. Yannicelli, Jefe. Héctor Brito, Sec. ad-hoc.

"Sociedad Comercial de Montevideo"

24a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Convocatoria

No habiendo concurrido el número de accionistas que prevee el artículo 12 de los Estatutos, se convoca por 2.a vez a los señores accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón N.o 508, el 15 del corriente a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1920.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 14 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar. — Montevideo 10 de Junio de 1921. — Carlos Saenz de Zumarán, Secretario.

1203-jn.15.

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junino de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Junio próximo venidero a las 11 a. m. en el local social calle Piedras 387 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Balance y Memoria anual.

2o. Renovación del Diretcorio

3o. Nombramiento del Síndico y suplente respectivo.

4o. Constitución del Fondo de

El Directorio

Montevideo, Mayo 30 de 1921.

1097-Jun. 18

Suministro de 59.250 Lámparas Eléctricas de filamento metálico.

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación para la provisión de 59.250 lámparas eléctricas de filamento metálico, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas el día 12 de Setiembre próximo a las 10 y 30 horas, en presencia de los interesados que concurran a ese acto. — Montevideo, Junio 8 de 1921.

1206-mls.vns.dgs-jl.1.

Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado

SUMINISTRO DE UN TURBO-ALTERNADOR DE 10.000 KW.

Licitación

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un turbo- alternador de 10.000 kw., con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el día lunes 5 de Setiembre próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Junio 4 de 1921 — LA GERENCIA.

1165-mls., vns., gds., Jl. 8.

REMATES

H. Adami Casaravilla

JUDICIAL

Solar esquina en Capurro. Base $ 1.88 el metro cuadrado. — Tres solares en el Camino Reyes frente a la Criolla, Base $ 0.591 el metro cuadrado.

REMATE PUBLICO. — Por disposición del Señor Juez letrado departamental de segundo turno "Dr. Berinduague, conociendo por licencia concedida al de primer turno, dictada en el expediente sobre incapacidad de Doña Eugenia Rey, se hace saber: Que el día 24 del corriente, a las 3.30 p. m., en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Don Horacio Adami Casaravilla, asistido del alguacil y actuario a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1o. un solar de terreno situado en la playa Capurro, de este Departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, que se deslindan así: diez metros de frente al Este sobre la calle Sa. Mac Eachen, por cuarenta metros de frente al Oeste por donde linda con el Solar número 16, por el Norte linda con el solar 18 y al Sur, por formar esquina de frente a Calle Particular de diez metros de ancho. Este bien se encuentra aforado para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de un mil cien pesos; y 2o., tres solares contiguos situados en el Miguelete Cuchilla de Joanicó, en este departamento, señalados con los números veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve, compuestos de una superficie de un mil trece metros con ochenta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: cuarenta metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Reyes, por cincuenta y dos metros treinta centímetros de fondo al Noreste, por donde linda con los herederos de Fonseca, hoy Héctor Trabucatti; por el Sur Oeste en una línea de cuarenta metros sesenta y seis centímetros linda con el solar veinte y seis, y por el Sureste en una línea de 8 metros 60 c.m. linda con los herederos de Fonseca. Estos solares se encuentran aforados para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de novecientos pesos. Se previene que la venta de los bienes descriptos tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle [illegible] número 1317 a disposición de los interesados. — Montevideo, Junio 7 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.

Más informes en mi casa de remates, Bartolomé Mitre 1377.

jn.24.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

En su local de remates Calle Florida entre Colonia y Mercedes

LLEVARA EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

EL MIERCOLES 22 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se remaarán el juevec 23 a las 13, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Octubre de 1920, con vencimiento Abril de 1921, y cuyos números están comprendidos:

Del 84.507 al 86.989 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 51.552 al 51.818 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 21, de acuerdo con lo que establece el artículo (8.o véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

1234-jn.23.

Por Carlos L. Clavijo

El lunes 4 de Julio del corriente año a las 14 horas en las puerta del Juzgado de Paz de la ciudad del Rosario, por ejecución de hipoteca; una valiosa fracción de campo y sus mejoras, sin base, a la más alta oferta de acuerdo con el siguiente mandato:

REMATE JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Atilio C. Brignole, y lo proveído por el que suscribe, Juez de Paz de la 3a. sección judicial del propio Departamento, en los autos caratulados, La sucursal del Banco de la República en Rosario con Ramona Sánchez de Nieto y Eduardo Nieto Laborde, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro del mes de julio del corriente año, a las catorce horas, en las puertas de este Juzgado, por el martillero don Carlos L. Clavijo, acompañado del infrascripto, Juez y al mejor postor, se va a proceder a la venta de una fracción de campo y sus mejoras, de propiedad de doña Ramona Sánchez de Nieto, ubicado dicho bien en el paraje denominado "Horqueta del Rosario", quinta sección judicial de este Departamento, compuesto de una superficie de trescientas treinta y cinco hectáreas, cinco mil trecientos 20 metros, lindando al N. con don Pedro R. Sánchez; al Sud, don Natalio Sánchez; al Este, el arroyo Rosario y al Oeste, parte con otro gajo del citado arroyo, parte con Rogelia Sánchez y parte con don Antonio Zerpa, lindando también por el Este y Oeste con un pequeño martillo entrante con don Natalio Sánchez.

Se previene, 1.o: — Que el mejor postor, debe consignar el diez por ciento del valor de la propiedad al serle aceptada su oferta a los efectos dispuestos por el artículo 318 del Código de Procedimiento Civil.

2.o — Que el campo estará disponible para el día seis de diciembre de este año y que los arrendamientos están cubiertos hasta aquella fecha sin que el comprador tenga derecho a exigir el reintegro de los mismos.

3.o — Que los gastos de escrituración, registro y certificados, son de cuenta del comprador.

4.o — Que los títulos y autos ejecutivos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Rosario, Mayo 28, de 1921. — BERNARDO PAZ.

Nota importante. — Llamo la atención de los que se interesen en la adquisición del mencionado inmueble sobre las ventajosas facilidades de pago que otorgará el Banco de la República. Una tercera parte al contado y el resto en un préstamo hipotecario a 5 años de plazo con amortización del 20 por ciento anual e interés al 6 por ciento por semestres adelantados, con garantía del mismo bien. Por más datos diríjase al que suscribe.

CARLOS L. CLAVIJO.—Local "Las Rosas", Costa del Colla.

Pólvoras de Caza

Dupont

DE LAS AFAMADAS MARCAS

Indio y American Rifle

[illegible]

CROCKER Y Cía. URUGUAY, 110 MONTEVIDEO

Alimento Mellin

(Mellin's Food)

El éxito sin precedente obtenido por el Alimento Mellin con las criaturas, nos induce a invitar a que pidan una muestra gratis.

A LA MAMÁ QUE DA EL PECHO A SU HIJITO.

Tomándolo tres veces diarias, el Alimento Mellin aumenta la cantidad de la leche materna y mejora su calidad, reduciendo así la fatiga a que está sujeta la mamá y tiene al mismo tiempo feliz repercusión sobre la criatura.

[illegible]

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 973

FABRICAS:

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CERRITO 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO. — Presidente: Ing. José Serrato; vicepresidente, Dr. Luis Caviglia; secretario, Héctor Trabucatti; vocales: Carlos Anselmi, Esteban Comini, Ing. Luis Andreoni, Olimpio Moalli.

Gerente: HAROLDO CAPURRO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, en las mejores condiciones de plaza

ADMINISTRA PROPIEDADES

ALQUILA COFRES FORTS

(CAJAS DE SEGURIDAD)

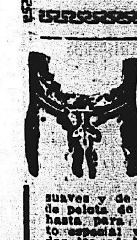

BRAGUEROS

Hay de muchas clases y precios más o menos pero todos adolecen de capitales defectos, hasta los más parecidos a los nuestros, los cuales son suaves y de fácil y rápida colocación, invisibles hasta el tacto, de pelota de agua y sin fierros en su mayoría. Pueden usarse hasta para dormir haciéndose así junto con nuestro tratamiento especial y para caso concreto una curación radical en todas las edades y sexos. Pidan folletos o háganos una visita sin compromiso y se convencerán aunque hayan probado todos. FAJAS PARA TODOS DEFECTOS DE VIENTRE Y OPERADOS EN GENERAL. CONSULTAS GRATIS de 9 a 5 am MONTEVIDEO

Calle 25 de Agosto, 404 esq. Zabala

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000

Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos	
Sierra Ventana	8 de Julio
Liger	11 de Agosto
Para Rio Marsella y Génova	
CORDOBA	16 de Junio
Valdivia	3 de Julio
Para Brasil y Havre	
OUESSANT	13 de Junio
Malte	4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Rio, Vigo y Burdeos

Massilia 13 de Julio

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 865
Tl. La Uruguaya 2136 (Central)
5427-pte.

Julio Moreira
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, [illegible]
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1868
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Zeeina
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1314-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinecia. Teléfono: La Uruguaya 2316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Rassetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, [illegible] (Central)
1424-pte.

Rodolfo Fazzo
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, [illegible]
Teléfonos: Compañía de Teléfonos, [illegible] (Central)
Sociedad Cooperativa, [illegible]
1600-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, [illegible].—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 2631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 739. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 5 p. m. 4529-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1588. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano-dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN [illegible]ALLOS Y. MAGUNA.—Escribanos. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de [illegible]. Canelones 1362. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA	para SOUTHAMPTON alrededor	Junio 11
DEMERARA	para LIVERPOOL alrededor	Junio 13
ARAGUAYA	" "	Junio 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para LIVERPOOL alrededor	Julio 17
DESEADO	" "	Julio

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA Junio 20

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Societá Riunite Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1446-pte.

DONJUAN

novela por MIGUEL ZEVACO

Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar $ 0.40

Solicítela en esta Administración Rincón. 533

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

CASA Gregorio Guendelman, se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 2394 (Colonia). 1176-Jul. 8

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EN LIQUIDACION

Asamblea extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas y suscriptores de acciones del Banco de Préstamos Inmobiliarios en liquidación, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente a las 4 p. m. en el local social calle 25 de Mayo No 411, para tratar:

1o. La venta en block del activo y pasivo de la sociedad y:

2o. Nombrar dos señores accionistas presentes a la asamblea para que aprueben y firmen en nombre de ésta, el acta que se labre de la misma.

Se previene a los señores accionistas y suscriptores de acciones que para asistir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las oficinas del Banco hasta el 12 del corriente. — Montevideo, Junio 3 de 1921. — La Comisión Liquidadora.

1134-Jun. 15

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito No. 378. Pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1867

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía.

100 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual
» 6 »	6 o/o »

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.880.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Rio de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo. Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad. Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Lavatorios — Bidets — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

877-vs.ln.-cta.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 " "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Viscaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n.—3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1861, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518; 9 piezas, $ 1210.00. QUINTAS —Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco — 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.

Pte.